

NO QUIERE FRANCIA QUE SE DISCUTAN EN LONDRES LAS CONTRA PROPOSICIONES ALEMANAS

LA NOTICIA HA LEVANTADO GRAN SENSACION EN LA TARDE DE HOY Y LA ANSIEDAD ES ENORME

Salió von Ribbentrop

BERLIN, 24. — El diplomático von Ribbentrop, salió hoy en aeroplano con destino a Londres llevando un pliego de contra - proposiciones de Adolf Hitler como contesta-

LA INCERTIDUMBRE RENACE EN TODOS LOS CIRCULOS DE LONDRES, PERO EN BERLIN NO HAY MAYOR PREOCUPACION Y LOS PERIODICOS DE ESTA TARDE CONSIDERAN QUE NO HAY MOTIVO DE ALARMA

ción a las proposiciones que le hicieron los firmantes del Pacto de Locar-

Flandin se niega a volver

LONDRES, 24. — Infórmase que Flandin ha manifestado al Gobierno

de Londres que está decidido a no regresar a esta capital si son consideradas las contra - proposiciones de

Alemania. Esta noticia ha levantado gran sensación en la tarde de hoy y la ansiedad es enorme. Aumenta la

ansiedad el hecho de que Mussolini está demorando la ratificación del plan de las Cuatro Potencias, aunque Grandi aparentemente inició el trabajo para ello.

Se tiene entendido que Mussolini espera que se levanten las sanciones para anunciar la ratificación. Mientras Von Ribbentrop se acerca a Londres portando la contestación de Hitler, la incertidumbre renace en todos

Pasa a la pág. OCHO

El doctor Condon ataca al Gobernador Hoffmann

El doctor Condon acepta

TRENTON, 24. — El doctor Condon finalmente ha decidido enviar un telegrama al Gobernador Hoffman en el cual le manifiesta que está dispuesto a discutir acerca de sus actividades en el célebre caso de Haupt-

DECLARA QUE PROCEDIO CONTRA LA LEY Y ACEPTA DISCUTIR CON HAUPTMANN, PERO EN PRESENCIA DEL FISCAL WILENTZ, LAS ACUSACIONES QUE SE LE HAN HECHO POR SU PARTICIPACION EN EL SECUESTRO Y PAGO DEL RESCATE

mann, para lo cual ya se están haciendo los arreglos pertinentes, no

obstante la "injusticia del Gobernador". El doctor Condon estima que

es hora de poner fin a la murmuración levantada en su ausencia acerca

ca de su intervención en el caso del famoso pago del rescate. En su telegrama al Gobernador, estipula, sin embargo, que debe estar presente Wilentz.

TRENTON, 24. — Se sabe que en

Pasa a la pág. OCHO

GRAVEMENTE HERIDO EL HEREDERO ETIOPICO

Se dice

ROMA, 24. — Según comunicados de periódicos de Djibouti, el príncipe heredero de Abisinia resultó gravemente herido durante una revuelta cuando las tribus de Uollo atacaron su residencia en las cercanías de Dessie. El estado del príncipe es tan serio, que se informa que ha sido trasladado inmediatamente en aeroplano a Addis Abeba.

Violenta Caída de la Industria Italiana

Al abolirse ciertas industrias particulares, prodúcese una especie de bancarrota en Roma y en Milán

La Fiat, la Pirelli, la Terni y la Cantoni, de automóviles, caucho, acero y algodón, respectivamente, pierden enormemente en las cotizaciones

Una especie de débacle industrial ROMA, 24. — Con motivo de la abolición de ciertas industrias particulares, se ha producido una especie de bancarrota en Roma y Milán, donde las grandes ventas de fábricas de ma-

teriales de guerra y de automóviles, entre las que se incluye la Fiat, han perdido hasta catorce puntos. Otras fábricas, como la de Pirelli, la compañía italiana de productos de goma, pierde hasta 26 puntos. La Terni, de-

dicada a productos de acero, perdió en sus cotizaciones 12 puntos. La Cantoni, productora de telas de algodón, pierde aún más, hasta 40 puntos. Sin embargo, los bonos del Gobierno permanecen invariables.

Después de diez años de litigio, el Estado gana la comentada demanda establecida por el Colegio de Farmacéuticos contra el Gobierno, a raíz del cierre de la Botica de González Veranes en Puntarenas IMPROCEDENTE EN TODOS SUS EXTREMOS DICHA DEMANDA, CON COSTAS PROCESALES A CARGO DE DICHO COLEGIO

En horas avanzadas de la mañana de hoy, a las once, el Juzgado Primero de lo Contencioso dictó una sentencia especial, que significa para el Estado una exoneración del pago de cincuenta mil colones. Se trata de la demanda establecida por el Colegio de Farmacéuticos contra el Gobierno, a raíz del cierre de la Botica de González Veranes en Puntarenas. La demanda establece que el Estado debe pagar los gastos procesales a cargo del Colegio de Farmacéuticos.

Pasa a la Página CUATRO

LA PRENSA LIBRE

AÑO XXXIV
NUMERO 10.607

"el diario de la tarde"

SAN JOSE COSTA RICA
Martes 24 de Marzo de 1936

"Tengo fé completa en que el Lic. Cortés podrá dar cima a todos sus nobles propósitos"

"He oído con agrado las diversas manifestaciones de aprobación que se han hecho en torno a esos dos reportajes que constituyen ya los paramentos de lo que ha de ser su administración"

"LAS ESPERANZAS DEL PAIS DEBEN, PUES, ESTAR COLOCADAS EN LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE SE IMPULSE"

"Los puestos públicos son indispensables, pero si sólo hubiere de juzgarse a los gobiernos por ello, en nada se beneficiaría la República"

"Una de las tendencias ya manifestadas de los costarricenses es volver a tomar el camino de los campos por producir"

"Lo cierto, lo verdadero, es que el país está trabajando y las exportaciones aumentan"

MUY IMPORTANTES DECLARACIONES DEL LIC. DON RAUL GURDIAN

Los diarios dieron la noticia de que el señor Presidente electo Licenciado don León Cortés, había celebrado una interesante y detenida conferencia con su Secretario de Hacienda Licenciado don Raúl Guardián, actualmente Secretario de Relaciones Exteriores. Con este motivo y llevados por esa curiosidad del periodista que todo lo quiere saber para contarlo a sus lectores, conversamos en la mañana de hoy con el distinguido funcionario público y excelente amigo nuestro, quien correspondiendo a nuestras preguntas nos dijo:

—Efectivamente y como era natural, tuve el gusto de visitar a mi amigo el Licenciado don León Cortés a su regreso de Taboga. También es cierto que conversamos de todas las posibilidades

Pasa a la página SIETE

NIEVE, VIENTOS, RAYOS Y POLVO, EN COMBINACION CON LAS INUNDACIONES, SIGUEN CAUSANDO ESTRAGOS EN NORTEAMERICA

Horrorosa tormenta

MEMPHIS, 24. — Una persona resultó muerta y tres seriamente heridas durante una fuerte tormenta que destruyó el tercer piso del Hotel Ambassador. Los violentísimos vientos

desentecharon muchas casas.

Violentas tormentas

KANSAS CITY, 24. — Durante

una serie de fuertes tormentas de nieve, vientos, rayos y de polvo, perecieron cuatro personas en una considerable extensión del Middle West.

Las regiones del Missouri han sido también seriamente afectadas por las tormentas. Se desconocen detalles de varias poblaciones que quedaron aisladas, porque se destruyeron las vías de teléfonos y telégrafo.

ITALIA tiene petróleo para TODO EN DECLARACION OFICIAL SE ANUNCIA QUE PARA CUALQUIER EMERGENCIA EN EUROPA O EN EL MEDITERRANEO, HAY ALMACENADO PETROLEO EN SUFICIENTE CANTIDAD

ROMA, 24. — El sub-Secretario de Aire, Valle, dijo ante el Parlamento que Italia felizmente ha terminado

sus almacenamientos de petróleo con tando con enormes reservas para todas sus fuerzas aéreas para el caso

de que estalle una guerra en Europa. Hizo otras importantes declaraciones, según las cuales se constata que Ita-

lia está debidamente dotada para cualquier emergencia sobre el Mediterráneo y otros lugares continentales.

UN MILLON DE ESPECTADORES A LA PRIMER SALIDA DEL NUEVO GIGANTE DE LOS MARES, EL BUQUE INGLÉS "QUEEN MARY" El día 27 hará su primer viaje a New York

Un millón de espectadores GLASGOW, 24. — El super-trasatlántico Queen Mary, que es desde ahora el monstruo de los mares, hizo su primer viaje de 15 millas desde los

astilleros en que se construyó, llegando a Greenock. Alrededor de un millón de espectadores presenciaron desde las orillas del Río Clyde el paso del soberbio trasatlántico. Esta

misma noche continuará hacia Southampton, donde anclará probablemente mañana muy temprano. El gran barco hacia Nueva York

GLASGOW, 24. — El gran trasatlántico "Queen Mary" que es una verdadera ciudad móvil y que acaba de hacer su primer navegación

Pasa a la pág. OCHO

AL LOCALIZAR LAS TIERRAS QUE LA UNITED DEVUELVE AL ESTADO DE ACUERDO CON LAS CONTRATACIONES BANANERAS DE 1930, EN VEZ DE DIEZ MIL HECTAREAS, RESULTAN DOCE MIL

La Secretaría de Fomento está preparando todos los documentos del caso para proceder a firmar la escritura en que la Compañía devuelve al Estado la propiedad de aquellas tierras en la Zona Atlántica

En su oportunidad dimos cuenta de que se iba a proceder a la localización y medida de las diez mil hectáreas de terrenos en la región del Atlántico, que la United Fruit Company quedó obligada a devolver al Gobierno de Costa Rica, de conformidad con las contrataciones bananeras aprobadas en el año

1930, entre el Estado y la Compañía Frutera.

También hemos informado en diversas ocasiones del interés que ha despertado entre numerosos pequeños agricultores del país por denunciar lotes en aquellas tierras que fueron declaradas bananeras aprobadas en el año

Pasa a la Página CUATRO

DESDE HACE MAS DE UN MES, LOS CAFES DE COSTA RICA, COMO LOS DE COLOMBIA, COMENZARON A EXPERIMENTAR UNA BAJA GRADUAL EN EL MERCADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA PRENSA LIBRE, en su edición del sábado 14 del corriente mes, publicó la siguiente noticia:

"En el mercado de San Francisco nuestros cafés han experimentado una baja de un centavo oro por libra. Los precios de nuestro grano en California se regulan por las cotizaciones de "Los Medellín" de Colombia. El día 28 de febrero recién pasado "Los Medellín" se cotizaban a doce y tres oc-

Esa baja que no ha sido mayor de un dólar y medio por quintal, no es motivo de alarma porque nuestro grano mantiene un precio corriente en aquel mercado

tavos de centavos oro la libra y desde esa fecha hasta el día 17 del corriente mes han venido experimentando una

baja gradual hasta llegar a once y medio centavos oro la libra. No obstante, esa baja hay en el mer-

cado de California buena demanda para nuestros cafés de clases corrientes".

Como nuestro estimable colega "Diario de Costa Rica", en su edición de hoy publica a grandes títulos la noticia de que "En el corto término de una semana y media el precio de nuestros cafés, que se encontraba en catorce dólares por quintal, ha sufrido una baja de tres dólares", acudimos a las fuentes

(Pasa a la Página CUATRO)

INSERCIÓN SOLICITADA

Para Salvaguarda de Nuestro Nombre

"No es nuestra práctica acudir a la publicidad y al escándalo. Pero nos vemos obligados a ello, pues no de otra manera podríamos hacer que brille resplandeciente la verdad"

Debido a la campaña de desprestigio que en nuestra contra y para fines comerciales, y fuera de toda ética, ha emprendido en contra nuestra la Chiriquí Lands Co., ya directamente, o por medio de sus asalariados: nos vemos en el caso de explicar nuestra actuación para salvaguardar de nuestro buen nombre, y para conocimiento exacto del público y de las personas que especialmente han tenido contacto con nuestros negocios. No es nuestra práctica el acudir a la publicidad y al escándalo. Pero nos vemos obligados a ello, pues no de otra manera podríamos hacer que brille resplandeciente la verdad.

Nuestro socio don Gilberto Saborío, fue informado de que en la provincia de Chiriquí, existían muchísimos productores de banano sin contrato alguno con la Chiriquí Lands Co., y quienes junto con aquellos productores que sí tenían contratos, estaban muy descontentos de la manera con que se les trataba; siendo su principal queja la forma despiadada de no recibir fruto que reunía las perfectas condiciones para la exportación, y que según se podía establecer por los porcentajes de BOTAZONES, esto se debía únicamente a ciertos límites de recibo que la dicha compañía establecía para cada embarque. Con tales antecedentes, y después de varias insinuaciones de algunos vecinos de aquel lugar, decidimos establecer la compra de bananos en aquella región, del mismo modo que la tenemos establecida en las tres cuartas partes de esta república de Costa Rica, desde hace casi un año. Como desde la llegada de nuestro representante y socio señor Saborío se nos anunció que la Chiriquí Lands Co. nos pondría todos los obstáculos imaginables para que no pudiéramos hacer embarque alguno, decidimos, para simplificar cualquier reclamación que lógicamente tuviéramos que establecer contra los obstruccionistas, que el señor Saborío actuara en su propio nombre hasta tanto la situación no se normalizara.

Así las cosas, procedimos a efectuar el primer embarque con el siguiente resultado: una vez que gran parte de la carga que se había ordenado a los productores sin contrato se había efectuado, los agentes de la Chiriquí Lands Co. asesorados por el doctor Pedro Vidal, haciendo uso de un decreto que indudablemente fue dado con las mejores intenciones y buena fe, sin contar que los pocos escrupulosos de ciertos individuos y corporaciones podrían transformarlo en arma terrible contra la justicia, se presentaron solicitando secuestro de la fruta cortada, pretextando que la tal fruta procedía de plantíos comprometidos con la Chiriquí Lands Co. Esta solicitud fue hecha por la vía administrativa, ante el Alcalde de Bugaba, quien hasta cierto punto puede decirse que fue sorprendido por falta de experiencia en esta clase de secuestros. Se ordenó la investigación para precisar si efectivamente la fruta que se nos vendía estaba comprometida con la mencionada compañía; y después de varias peripetias, idas y venidas, y sin saberse por qué hasta ese momento, fue ordenado que el embarque no se efectuara, causando de este modo gran pérdida para nosotros y los productores, ya que estábamos imposibilitados legal y lógicamente a pagar el banano recibido, y ya que la demanda establecía que quienes nos hacían la venta no tenían derecho para hacerla. Hasta esa fecha la Chiriquí Lands Co., no ha probado, ni intentado siquiera probar su derecho por carecer de todo fundamento, pero todavía a quién le corresponde sentar las responsabilidades del caso por semejante atropello ha dejado de hacerlo, y nosotros hemos tenido que demandar a dicha compañía por este su primer acto de violencia y deslealtad comercial.

La protesta del pueblo chiricano fue tan grande, que se nos hizo imposible dejarlo sólo en el movimiento de liberación, y entonces decidimos hacer de nuevo otro intento de embarque. Este se inició; y en cuanto comenzaron a llegar a las plataformas los bananos, la Chiriquí Lands Co. también de nuevo trató de proceder en la misma forma que lo había hecho anteriormente. Esta vez, con órdenes expresas del señor Presidente de la República, se llevaron a cabo investigaciones respecto de la procedencia de la fruta a nosotros entregada, pero eso sí, sin permitir la interrupción del embarque, cosa que la Chiriquí Land Co. resistió mucho; y entonces se presentó ante el juez municipal de David con un secuestro preventivo. Según varios criterios, el mencionado juez no tenía jurisdicción en este asunto por ser de mayor cuantía a la que le indica la ley, pero bien o mal presentado el secuestro, para no perder el tiempo atrasando el embarque, aceptamos la actuación del juez sin protesta alguna, y depositamos la cuantía del embarque consiguiendo del juez así, que fuere levantado. Realizado este trámite, la Chiriquí Lands Co. volvió de nuevo a solicitar otro secuestro sobre la misma mercadería, alegando la incompetencia del juez municipal ante quien ellos mismos solicitaron efectuar el dicho embarque. Este segundo secuestro fue solicitado ante el juez primero del circuito, quien a su vez levantó el embargo previo depósito de \$ 3.500.00 en que la Chiriquí Lands Co. valoró

los ocho mil racimos de banano de que constaba este embarque. Detallar los innumerables incidentes que ocurrieron en conexión con este segundo embargo, y la serie de dificultades que se nos opusieron, además de haber maltratado en gran parte la fruta, y exponerla al sol para su pronta destrucción, sería no terminar, pues sobre esto se podría escribir fácilmente un libro que podría competir con las novelas detectivescas descriptivas del GANGSTERISMO que hasta hace poco amenazaba Norteamérica.

No contenta la Chiriquí Lands Co. con sus abusos e indignos procedimientos hasta aquí relatados, hizo esfuerzos para dar al traste con el embarque, mediante engaños y amenazas contra la compañía naviera que debía recoger la fruta en las islas Paridas. Esto lo hizo por medio de cartas en que amenazaba detener el vapor en puertos norteamericanos, y queriendo hacer creer que el cargamento era ilícitamente adquirido por nosotros. Las cartas a la compañía naviera, lo mismo que a nuestros agentes en California a quienes estos señores también quisieron impresionar con cartas y cables falsos, son del mismo estilo de la dirigida al señor Campodónico y al administrador del ferrocarril nacional de Chiriquí copia de la primera aparece reproducida en los diarios de Panamá.

El resultado de toda esta maniobra desleal y extorsionista de quienes sólo a su inmenso capital se atienen para cometer semejantes desmanes es el de que a la fecha tenemos invertido en el negocio de compra de banano de Chiriquí, algo más de CATORCE MIL BALBOAS que lo cobraremos judicialmente a la dicha compañía, más, la pérdida del primer embarque que los productores sufrieron; más la detención del valor del segundo embarque, que también los productores tienen que soportar hasta tanto no se deslinde en los tribunales de la República, el origen del banano en discusión. Huelga decir que la Chiriquí Lands Co. tiene que saber y debe saber que la fruta que nos fue vendida NO ESTA COMPROMETIDA CON ELLOS, del mismo modo que el público tiene que saber, y debe saber, que EL UNICO PROPOSITO EN ESTOS SISTEMAS USADOS POR DICHA COMPAÑIA ES EL DE EXTORSIONAR EL LIBRE COMERCIO DE BANANOS EN CHIRIQUI PARA PODER CONTINUAR A SUS ANCHAS HACIENDO GRANDES GANANCIAS. EN PERJUICIO DE LOS PRODUCTORES NACIONALES.

Después de las dificultades anotadas anteriormente, el señor Presidente doctor Arias nombró una comisión encabezada por el doctor Ignacio Quirós, Subsecretario de Hacienda, con el fin de que investigara si realmente la fruta entregada a nosotros por los productores, estaba o no comprometida con la Chiriquí Lands Co. De lo que lleva esta junta averiguado hasta el momento, se desprende que efectivamente hay mucha gente sin compromiso con la Chiriquí Lands Co., siendo los más, y en una proporción muy desfavorable a la mencionada compañía que pretendía tener el monopolio absoluto de la industria bananera en aquella región.

Hace pocos días recibimos un cable de nuestro agente en David quien nos manifestó que la comisión investigadora estaría de acuerdo en supervigilar un nuevo embarque garantizándolo contra extorsiones y otros procedimientos arbitrarios.

En tales condiciones resolvimos hacer un tercer embarque que prometía no sólo llevarlo a cabo satisfactoriamente sino el establecimiento definitivo de nuestra firma en Chiriquí, y no sólo acordamos fiar este despacho para el día 18 de Marzo corriente por el vapor DRECHTDYK sino que con la intención de establecernos definitivamente en aquella región como lo dejamos dicho, dispusimos pagar el segundo embarque a que hemos hecho referencia, a los productores; no obstante que esto significa inmovilizar una fuerte suma adicional y ayudar de este modo, a la Chiriquí Lands Co. en su deseo de hacernos invertir las mayores cantidades posibles en asuntos judiciales, que posiblemente durarán muchos meses, antes de que se nos dé el fallo indiscutiblemente favorable.

Fue por esto que con fecha 14 de marzo, dimos orden de corta para los días 16 y 17, y avisamos que pagaríamos la segunda corta no obstante el embargo pendiente. Pero por desgracia, a la llegada de nuestro socio señor Saborío a David, fue informado por la Comisión Investigadora, que si bien garantizaba el embarque intentado en lo que se refiere a la parte que en tales casos corresponde al Ejecutivo, no podría intervenir en la parte judicial, y por consiguiente existía el peligro de que con el sólo depósito de unos miles de balboas, la Chiriquí Lands Co. pudiera embargar de nuevo como lo había hecho anteriormente, ya que las leyes del país permiten ese proceder. Claro está que al final saldríamos gananciosos en un litigio provocado sin base alguna en nuestra contra pero esto, de nuevo significaría el estancamiento de una suma adicional de dinero, y muchos inconvenientes que vendrían a estorbar la nueva marcha del embar-

que con sus consiguientes daños en la fruta, y la demora del vapor. Si este temor fuera una simple suposición de nuestra parte, bien se nos podría criticar de medrosos, pero es el caso que tenemos prueba magnífica de que las intenciones de la Chiriquí Lands Co. son estas, y estamos seguros de ellas, y las damos a continuación para que juzgue el productor y sepa el terreno que pisa.

En la conversación que nuestro socio tuvo con don Ignacio Quirós, jefe de la comisión investigadora, y al ser abordado el posible problema de un embargo que amparado a las leyes pudiera efectuar la compañía extorsionista por la vía judicial, el Sr. Quirós manifestó que había planteado el asunto a la Chiriquí Lands Co. en donde le contestaron que para no estorbar el embarque TENDRAN QUE CONSULTAR A BOSTON. A la fecha de la mencionada conversación habían transcurrido ocho días y aún Boston no había contestado; no obstante que los apoderados de la compañía en aquella ciudad, están bien enterados, por los trabajos eficientes de la Comisión Investigadora, de la existencia efectiva de mayor cantidad de productores sin contratos con ellos, que comprometidos.

Ante semejante amenaza nosotros pedimos a los productores nos digan si tenemos razón o no, para suspender nuestras operaciones hasta tanto esta situación se aclare o se acomode al sano principio de LIBRE COMERCIO, ya mediante una enmienda de parte de la Chiriquí Lands Co. en sus oscuros procedimientos, lo cual sería lo más lógico, o mediante la petición de los productores que son los más perjudicados en el asunto, para que el gobierno de UNA REFORMA A LAS LEYES POR MEDIO DE LA CAMARA O POR SIMPLE DECRETO, SI ASI LO PERMITE LA CONSTITUCION DE PANAMA EN EL SENTIDO DE QUE SEAN INEMBARGABLES LOS BANANOS DE EXPORTACION.

En la historia bananera de Costa Rica se registraron iguales abusos de parte de la United Fruit Company, que viene a ser lo mismo que la Chiriquí Lands Co. y por consiguiente inflexible en el extorsionismo y en el abuso de las leyes. Pero dichosamente, en vista de esos abusos, nuestro gobierno dictó la siguiente reforma a la ley de embargos y secuestros:

No. 269

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

Que es de necesidad imperiosa garantizar la exportación de los productos agrícolas que son susceptibles de dañarse en corto tiempo, protegiendo así al agricultor contra posibles ASECHANZAS DE COMPETIDORES POCO ESCRUPULOSOS,

DECRETA:

Artículo 1º—No podrán ser embargados los productos agrícolas susceptibles de dañarse en corto tiempo, destinados a la exportación, a partir del momento en que se encuentren listos en cualquier estación de ferrocarril con el objeto de ser dirigidos al respectivo puerto de embarque. En cuanto a los BANANOS, SE PRESUME QUE ESTAN DESTINADOS A LA EXPORTACION DESDE EL MOMENTO EN QUE HAYAN SIDO SEPARADOS DE LAS PLANTAS.

Artículo 2º—Podrá no obstante embargarse el precio NETO que se obtenga por la venta de aquellos artículos, siempre que estos en virtud de estipulaciones anteriores no estén destinados expresamente a satisfacer obligaciones contraídas por el productor a favor de determinada persona, sino a ser vendidas por cuenta del mismo, y que se observen las formalidades siguientes:

a) Si los productos han sido enviados al extranjero, el decreto de embargo se notificará al representante legal del consignatario en esta República, con el objeto de que retenga el producto líquido de la venta a la orden de la autoridad competente;

b) Si en el caso del presente anterior el consignatario no tiene aquí representante legal, se prevendrá al deudor, al notificarsele del decreto de embargo, que debe depositar a la orden del Juez el producto de la venta tan pronto como lo reciba, bajo el apercibimiento de que en caso de desobediencia, incurrirá en las penas con que la ley castiga al depositario infiel;

c) Si la venta se ha hecho a plazo en este país, el decreto de embargo será notificado al comprador, para que éste deposite en su oportunidad el precio a la orden del respectivo Juzgado.

Artículo 3º—En caso de que por gestiones de un acreedor que no exhiba título ejecutivo, los productos susceptibles de dañarse en corto tiempo sean embargados antes de ser separados de las plantas, el depositario estará obligado a efectuar oportunamente la recolección y venta, y en su caso la exportación, poniendo en seguida en

uno y otro caso el precio neto que se obtenga de la venta a la orden de la autoridad que decretó el embargo.

En ningún caso podrá decretarse embargo sobre productos que, en virtud de compromisos constantes en escritura pública anterior a la fecha del embargo, estén destinados expresamente al cumplimiento de obligaciones contraídas por el propietario de aquellos productos.

Artículo 4º—Salvo las excepciones y trámites especiales que esta ley establece, se aplicará a la tramitación de estos asuntos las disposiciones vigentes de la leyes comunes.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional.—San José, a los diez y seis días del mes de agosto de mil novecientos treinta y tres.

ARTURO VOLIO
Presidente
ASDRUBAL VILLALOBOS
Primer Secretario

A. BALTODANO B.
Segundo Secretario

Casa Presidencial.—San José, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos treinta y tres.

Ejécútese.
RICARDO JIMENEZ
El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia
LEONIDAS PACHECO

Debido a esta ley es que pudimos emprender en Costa Rica la exportación independiente de bananos, cosa que ha favorecido grandemente no sólo a aquellas personas que no tenían contratos con la United Fruit Co., sino también a aquellos que sí los tienen, puesto que habiendo otro comprador en la plaza, la citada compañía, lo que menos ha podido hacer, es cumplir sus contratos fielmente, ya que la menor falta le serviría al agricultor para anular esos contratos sin riesgo alguno, puesto que puede entregar su producto en iguales o mejores condiciones a nosotros los competidores; librándose de esta manera de una dictadura humillante y de las acostumbradas botazonas.

Si ustedes los productores de Chiriquí desean el LIBRE COMERCIO DE BANANOS, tendrán que obtener de su gobierno las leyes que GARANTICEN sus intereses CONTRA LAS POSIBLES O SEGURAS ASECHANZAS DE COMPETIDORES POCO ESCRUPULOSOS, como ha sido el caso hasta la fecha con la indigna y desleal actuación de la Chiriquí Lands Co. Y si llegan a obtener esta libertad tan indispensable en el desarrollo de estas naciones, nosotros no perderemos tiempo para establecernos en esa privilegiada Provincia Chiricana, donde suelo y habitantes gozan de la vitalidad necesaria para la producción de positivas riquezas. Estamos seguros además de que tras de nosotros irán otras compañías a mejorar más si cabe este comercio; y huelga decir que esto lo veríamos con buenos ojos, ya que creemos que las posibilidades de esa provincia son tan grandes, que hay campo para muchas empresas que como nosotros, no aspiran a establecer monopolios funestos, y que tengan como norma una conducta inflexiblemente basada en la equidad comercial y respeto a las leyes, en las que buscamos su lado sano y no su elasticidad para proteger malos procedimientos.

Dejamos nuestra suerte en manos de los productores de Chiriquí para que ellos decidan si volvemos o no a trabajar en la provincia, y deseamos de todo corazón que aunque una fuerza mayor a nuestros deseos nos impidiera volver, QUE EL DIA LLEGUE EN QUE EL COMERCIO LIBRE SEA UN HECHO Y LA PROSPERIDAD REINE EN ESA TIERRA BENDECIDA POR DIOS, para que no se pierdan los esfuerzos de los hombres de trabajo, y para que los frutos de esa tierra no corran la misma suerte que han tenido que correr bajo el control invidioso de compañías deshonestas y monopolizadoras.

Hemos querido dejar para el final el referirnos a otra de las armas innobles de que usan nuestros detractores. Dicen ellos calumiosamente que carecemos de responsabilidad financiera. A este respecto lo que tenemos que contestar es que quienes han entrado en negocios con nosotros invariablemente deben haber obtenido las referencias necesarias de nuestra firma; y que aquellos que por cualquier circunstancia lo hayan dejado de hacer, pueden realizarlo en cualquier momento. Somos solventes, y aunque no tenemos dinero para extorsionar a los productores ni para comprar conciencias, ni para arruinar a los trabajadores de buena fe: si lo tenemos para hacer nuestro negocio al amparo de la libertad y del derecho.

Saborío y Ulloa

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

SANTOS DEL DIA

Miércoles 25. — La Anunciación de la Virgen María.
Santos Dimas e Irineo.
Ayuno sin abstinencia.

FRASES DEL DIA

Perdónalos, porque no saben lo que hacen. Lucas 23.34.
—Siempre estás cerca de mí, o Señor; y todos los estados de la vida pueden ser caminos seguros que me conduzcan a tí. Salmo 118.
—Ninguno es verdadero discípulo de Cristo, que no crucifique su carne con sus vicios y pasiones. Galat 5.
—Sí, dulce Jesús mío, sí, crucificado esty con Vos en la cruz, y jamás me apartaré de vuestro lado. Galat 2.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Elia Vázquez de Cubillo; señoritas Iside Robles Socatelli, Aida Gómez González, Emma Prado Valverde, Dora Clare Jiménez; señores don Oldemar Ramírez Ramírez, don Gerardo Steinvorh L., don Luis Gallegos Yglesias, don José Joaquín Carranza Volio y don Hernán Roa Velázquez.

FECHAS MATRIMONIALES

La celebran mañana:
—En 1924, Gerardo Steinvorh p Margrita Fernández J.
—En 1927, Francisco Alvarado C. María Teresa Acuña.
—En 1933, Jorge Madrigal S. y Trinidad Mora V., Fernando Vargas Jiménez y Betina Valenzuela.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido:
—En 1894, Virginia Bonnefil de Jiménez.
—En 1905, Elizabeth Bautin de Ortuño.
—En 1915, Ricardo Nanne Escalante.
—En 1916, Orfilia Bonnefil de Constantine; María Mora Zeledón v. de Monge Reyes.
—En 1924, Rodolfo Herzog Muller.
—En 1925, Teresa León de Campos.
—En 1927, Guillermo Reyes Vargas.
—En 1929, Zoila Matamoros de López, Presbítero Daniel Carmona.
—En 1930, Ricardo Ovares.
—En 1931, María Luisa Bonilla v. de Cavichoni, Andrea González de Baddilla.
—En 1933, Segundo Zonta Casari, Antonio Hernández.
—En 1934, Josefa Villegas de Ulate, Matilde Villegas de Enriquez, Julio Sánchez Lépez, y Leonidas Guzmán Quirós.

BAUTIZO DE LA PRIMOGENITA DEL HOGAR CORONAS-URZUA
A las once de la mañana de hoy, en la Capilla Privada del Palacio Arzobispal, fue bautizada, por el Excelentísimo

Señor Arzobispo de Costa Rica, Mons. Rafael Otón Castro y Jiménez, la preciosa niña, nacida en la mañana del día 12 del presente del hogar de nuestros estimados amigos don Angel Coronas Guardia y su distinguida esposa doña Lucía Urzua Prado.

Le fueron impuestos, a la niña, los nombres de Lucía Cristina, habiendo actuado en calidad de padrinos, don Jorge Campabadal Pacheco y la señorita Mina Coronas Guardia.

Al deseante todo género de ventura a la recién nacida, renovamos a sus dichosos padres el testimonio de nuestra enhorabuena.

LA BODA LIZANO - CHINCHILLA

El domingo pasado, a las dos de la tarde en la Parroquia del Carmen, se efectuó la ceremonia matrimonial de don Claudio Lizano y la señorita Lusitania Chinchilla.

Saludamos a los nuevos esposos y deseamos ventura para el hogar que han fundado.

NELSIE SALAZAR

Ha estado enferma de bastante gravedad, pero yo gracias a los cuidados y atenciones del Doctor Zamora, ha entrado en un período de convalecencia la señorita Nelsie Salazar.

Nos complacemos en anunciar su mejoría, la cual deseamos que sea efectiva.

AMONESTACION

En la Parroquia de La Dolorosa, se corre la amonestación de matrimonio de don Efraín Brenes Herrera y Emilce Castillo Araya.

Saludamos a los jóvenes prometidos y deseamos ventura para el hogar que han de fundar.

DON MANUEL DE LA PAZ A.

Celebra hoy el día de su cumpleaños, nuestro estimable amigo don Manuel de la Paz Alpizar, alto empleado de la Inspección General de Municipalidades.

Con este motivo, el señor De la Paz Alpizar obsequiará a un grupo de sus amistades con una comida que ha de efectuarse esta noche en el Hotel Metrópoli.

Nuestra entusiasta enhorabuena para el amigo de la Paz, deseándole muchos y muy felices años de vida.

EFEMERIDES

En 1833, nace doña Jesús Hernández v. de Madriz.
—En 1851, nace la señorita Enriqueta Valverde Rodríguez.
—En 1860, nace don Juan Brenes Avendaño.
—En 1868, contraen matrimonio don Jaime Carranza y doña Manuella Aguilar.
—En 1880, nace doña Lola Villalobos v. de Solera.

SU TIENDA

EL ENCANTO

Vea nuestras ventanas — Consulte nuestros precios
Ha llegado el más exquisito y completo surtido de

Tafetanes Estampados Crespones de Fantasía Crespones para Ropa Interior Baronet

Todas nuestras mercaderías están rebajadas desde hoy en un 50%

OLGUITA ECHANDI BRENES

Ayer hizo cuatro años, que el hogar de nuestros estimados amigos doctor don Carlos Manuel Echandi y su señora esposa doña Julieta Brenes Hine, fue herido intensamente al ver desaparecer el afecto de su hija Olguita, que había venido al hogar como hermanita gemela de Hilda, para llenar de ilusiones el corazón de sus padres, que los recibieron como presente de Año Nuevo, el 1º de enero de 1931.

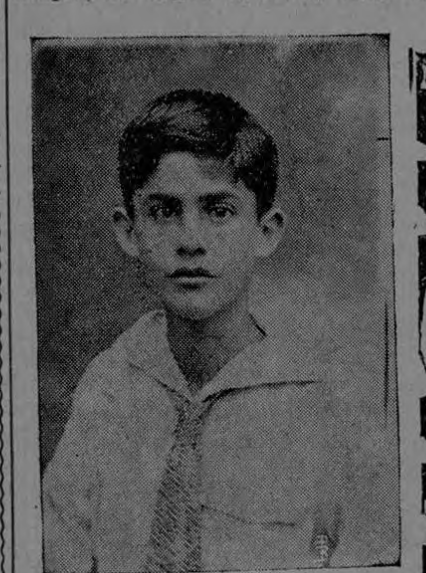
Con inconmensurable dolor y pena vieron Carlos Manuel y Julieta cumplir en su pequeña Olguita la ley inevitable del destino, y al través del tiempo el dolor se evidencia en las flores frescas que forman su nombre sobre el mármol que guarda sus restos. En este triste aniversario, reiteramos nuestra simpatía y condolencia a los afligidos padres.

SALUDO DE NATALICIO

El domingo pasado, 22 de los corrientes, rememoró el 15 aniversario de su natalicio el joven José Octavio Salas Salas, amiguito que mucho apreciamos por su buena conducta y nobles procederes.

El año pasado, con brillantes resultados, terminó su curso de enseñanza primaria, ingresando para el presente a la Escuela Mercantil Manuel Aragón, en donde se revela como un

presente a la Escuela Mercantil Manuel Aragón, en donde se revela como un



Don José Octavio Salas Salas joven de excelentes condiciones para el estudio. Nos complacemos en unir nuestra

PRIMAVERA



Señorita Iside Robles Socatelli

Un mensaje de cariñoso afecto llevamos en las presentes líneas dedicado a la señorita Iside Robles Socatelli quien rememora mañana el feliz aniversario de su nacimiento, en la fecha sin par en que la vida está rodeada de auroras de ventura y perfume de flores, los 15 años. Mostrando en su rostro belleza, elegancia en el porte y conocidas su educación y su bondad por todos sus amigos, la admiramos al través del tiempo, reviviendo el pasado, cuando la acompañamos en brazos de su señora madre para bautizarla en la Parroquia del Carmen.

Cursa en la actualidad el primer año del Colegio Superior de Señoritas, manteniendo el cariño de sus compañeras y profesores, y mira ante sí un porvenir, los 15 años. Mostrando en su rostro venir lisonjero y feliz, el cual anhelamos que se consolide en su porvenir al poner en sus manos el mensaje de nuestra cariñosa enhorabuena para la fecha que mañana rememora.

enhorabuena a las que recibiera y deseamos que para el porvenir le reserve el destino muchos éxitos.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

CINTURONES

de Cuero, Gamuza e Imitación Cuero
Y UN GRAN SURTIDO DE NOVEDADES para SEÑORA

Llegaron hoy a
LA MARQUESA
su Tienda Preferida
(Avenida Central Frente al Mercado)

SALUDO DE NATALICIO

Celebra mañana el 19 aniversario de su natalicio, nuestro buen amigo don Oldemar Ramírez Ramírez. Con este motivo nos complacemos en enviarle un afectuoso saludo de felicitación anhelando que para el futuro de su vida el destino le riegue su sendero de prosperidad y éxito.

LAMEDOR INFALIBLE
Cura todas las enfermedades del vientre, con centenares de constancias de magníficas curaciones
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LA BODA HURTADO - OSBORNE

Con vivísima complacencia, hemos una estimable familia de Liberia, revela talento y corrección en su trato y la señorita Osborne, hija del hogar de nuestro recordado amigo don Adolfo Osborne y su señora esposa doña Arabela Borbón G., se ha evidenciado con donaire y belleza en nuestros salones.

Al llevar al conocimiento de nuestra sociedad la grata noticia de esta unión nos complacemos en saludar a los estimables jóvenes prometidos y deseamos para el hogar que han de fundar todo género de venturas.

El joven Hurtado, perteneciente a IMPRENTA BORRASE HERMANOS

CAMISAS
SERVICERTUS

Tan buenas como las mejores pero más baratas

Recibió Nuevo Surtido la

TIENDA DE DON NARCISO

NUESTRA LOTERIA SIGUE EN SUS PLANES Y LA FORMA DE EFECTUAR LOS SORTEOS, A LAS LOTERIAS MAS REPUTADAS DEL MUNDO, COMO SON LAS DE ESPAÑA,

ARGENTINA, MEXICO, CUBA, ETC.

Con el método antiguo de sacar pocos números a la suerte, actualmente sólo Panamá y Colombia, son los países que lo tienen en uso. — Nos dice el Tesorero de la Junta de Caridad, don Manuel A. Avendaño

En referencia con una publicación que apareció en nuestra edición del sábado 21 del mes en curso, el Tesorero de la Junta de Caridad, don Manuel Antonio Avendaño, nos ha entregado hoy para publicar, la siguiente cuartilla:

—En el número de LA PRENSA LIBRE del sábado pasado, el señor don Pedro Castro Mora, de San Isidro de Coronado, pretende, en unos términos bastante duros, criticar nuestros sorteos de la Lotería del Asilo Chapuí y en contestación, me permito manifestar:

Si lo que el señor Castro pretende es conseguir que las personas pobres puedan comprar billetes enteros a fin de que tengan posibilidades de obtener uno de los premios grandes y arreglar su situación, nuestro plan de 13 mil billetes a ¢ 10.00 cada billete está más cerca de ese propósito que el que él propone de 6500 billetes a ¢ 20.00 cada billete, pues con mayor facilidad el pobre consigue ¢ 10.00 para comprar su billete que ¢ 20.00.

La Junta de Caridad nunca ha pretendido engañar a nadie, es una institución bastante seria para usar tales medios. Los planes de la Lotería son claros y cualquier persona de mediano entendimiento que los estudie y los compare con la Lotería de Panamá, que es por la que parece abogar el señor Castro, tendrá que comprender que nuestros planes están mejor dispuestos que aquella, que no son unos pocos números los que salen a la suerte y que desde luego no se está expuesto a que si sus billetes no son parecidos a los mayores tienen que renunciar a obtener premio alguno.

Nuestra Lotería sigue en sus planes y en la forma de efectuar los sorteos a las Loterías más reputadas del mundo, como son las de España, República Argentina, México, Cuba, etc., las cuales tienen por base las emisiones grandes para conseguir al mismo tiempo que el billete tenga el menor valor posible, poder hacer premios grandes y que al jugar los sorteos salgan a la suerte el mayor número de premios posibles. Con los métodos antiguos de sacar pocos números a la suerte y de formar el número, actualmente sólo Panamá y Colombia, que yo sepa, son los países que lo tienen en uso.

Finalmente he de decir, que la mejor muestra de que el público está conforme con nuestra manera de jugar la Lotería y con los planes en que ella se basa, es que actualmente se están vendiendo la totalidad de los billetes y que más bien tenemos presión del público para aumentar el volumen de nuestras emisiones y poder así hacer mejorar esos planes, en beneficio de los jugadores.

Después de diez...

Viene de la pág. PRIMERA el Colegio de Farmacéuticos contra el Estado, asunto al cual nos hemos referido en repetidas ocasiones.

Este fallo de la Justicia sienta especial precedente en cuanto a las resoluciones del Ejecutivo y en síntesis se trata de lo siguiente:

Como los lectores recordarán, hace algunos años, el Colegio de Farmacéuticos, reclamó el cierre de la Botica de don Ricardo González Veranes, por cuanto dicho señor no era farmacéutico y regentaba dicha botica.

La Agencia Principal de Policía de Salubridad Pública conoció de este asunto y confirmó lo dicho por el Colegio, declarándose el cierre de la citada Botica. El interesado, señor González Veranes, apeló y el Ministerio de Higiene y Salubridad Pública en resolución número nueve del 5 de febrero de 1926 revocó la resolución de la Agencia dicha, alegando tal ministerio que dicha resolución no debía aplicarse y que era nula por ser contraria a la Ley respectiva del 12 de agosto de 1902.

El Colegio de Farmacéuticos pretendió entonces que, por medio de los Tribunales de Justicia, se resolviera el asunto en cuanto a tal resolución del Poder Ejecutivo y entabló demanda, que estimó en fuerte suma de miles de colones.

Tal demanda ha sido objeto de algunas resoluciones, entre ellas varias contra el Gobierno.

El Juzgado Primero de la Contencioso, que ha tramitado esta demanda, procedió esta mañana a dictar el consiguiente fallo, declarando sin lugar las pretensiones sustentadas por el Fiscal de aquél Colegio y declarando improcedente en todos sus extremos el juicio, fundando este Juzgado su argumento en resolución últimas del Tribunal de Casación en casos análogos y en la independencia de los Poderes Públicos, pues consideró que resolver en la forma pedida por la parte actora, el Colegio, sería una intromisión del Poder Judicial en asuntos que son de la órbita del Poder Ejecutivo.

Al establecerse esta demanda, hará cosa de diez años, figuró como abogado del Colegio el extinto Licenciado don Leonidas Pacheco y por el Estado el Licenciado don Buenaventura Carosla.

Después de varias sentencias en tal juicio, que confiarían derechos a la Facultad de Farmacia, vino en virtud de resoluciones de Casación y finalmente en virtud de una deserción a declararse con lugar esta última gestión, por la cual nuevamente el Colegio establecerá nuevo juicio, figurando como Fiscal de la parte actora, el Licenciado don Daniel Quirós y por parte del Estado como Fiscal específico el Licenciado don Humberto Flores Solano.

Con este fallo, el Poder Ejecutivo obtiene un triunfo, no sólo moral sino pecuniario ya que se le exonera de pagar cerca de cincuenta mil colones.

Al dar cuenta de este interesante fallo, cabe felicitar muy efusivamente al Licenciado Flores Solano por este triunfo, que agrega a los muchos que ha conseguido en su carrera de abogado.

EL NUEVO DUELO DE LA FAMILIA ECHANDI - VALVERDE

Anotamos en días pasados, el estado de gravedad en que se encontraba don Alberto Echandi Valverde, miembro de estimable familia de nuestro ambiente, y hoy hemos de consignar con pena, su fallecimiento acaecido en las primeras horas de la noche de ayer, dejando para su viuda, hijos, madre y hermanos, una muy intensísima cauda de dolor. A las 10 horas de hoy, se efectuaron en la Parroquia de La Merced, los funerales que precedieron al desfile hacia el Cementerio General. Al consignar esta sensible noticia, enviamos a sus deudos nuestra sentida condolencia.

Tome

EXTRACTO DE MALTA

GAMBRINUS

recomendado por los médicos para madres, para convalecientes y como vigorizante

Sesión del lunes de la Corte Plena

Leído el recurso de hábeas corpus interpuesto por Juan Guadamuz Ureña y con vista del informe del Alcalde Segundo del cantón central de Puntarenas en que dice que hace tres meses se encuentra detenido Juan en virtud de haber dictado apremio corporal contra él por no haber devuelto unos bienes que se depositaron en el juicio ordinario que le sigue Ascensión Ramírez Esquivel, se rechazó de plano el recurso de conformidad con el artículo 11, inciso 4, de la Ley de Hábeas Corpus.

Fue aprobado el nombramiento del señor Juan López Bonilla para el personal de la Alcaldía Segunda de lo Civil de este cantón, por cuatro días.

—Asimismo fue aprobado el nombramiento del señor Lesmes Sáurez Segura para hacer las veces de notificador de la Alcaldía Primera del Cantón Central de Limón, señor Ramón Acuña Salas, por cuatro días.

—Se dispuso archivar el oficio del Juez Primero Civil de esta provincia en que comunica que concedió permiso al Alcalde Segundo de lo Penal de este Cantón, licenciado Alfredo Zúñiga Pagés, hasta por cuatro días.

—También se acordó archivar el oficio de Juez Civil de la provincia de Puntarenas, en que dice que dió licencia a Alcalde Primero del Cantón de Osa, señor Rigoberto Rovira Ruiz, hasta por tres meses.

TOME

TODDY

NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA

UNA MEMORIA SOBRE EL FERROCARRIL AL PACIFICO

El Ferrocarril al Pacífico acaba de publicar la Memoria del señor ex-Auditor y Jefe de la Contabilidad de la Empresa don Miguel A. Castro Carazo correspondiente al año 1933, y por ser en extremo interesante conviene a la economía nacional considerar los estudios que la misma ofrece.

Además de la cuidadosa explicación numérica del movimiento del año a que se contrae el Informe, se hace una exposición detallada de las posibilidades de la empresa, así como de su futuro financiero.

Las entradas de la empresa fueron ¢ 2.647,075.48 y los gastos ¢ 1.830,936.96 quedando un sobrante de ¢ 816.138.52 correspondiendo al Ferrocarril ¢ 669.654.58 y al Muelle de Puntarenas ¢ 145,769.14. El resto es de líneas complementarias.

Hay numerosos cuadros de estadísticas con base moderna. Solo los pasajes produjeron ¢ 387,000.00 y los fletes locales ¢ 998,00.00. Los de importación ¢ 45,000.00 y los de exportación ¢ 143,000.00.

Para ajustarse a las leyes respectivas del seguro, se incluye en la Memoria un estudio cuidadoso de los accidentes del trabajo que es digno de mención.

A la exportación de café se le consagró páginas importantes, en las cuales se sugieren medidas que redundarán en beneficio general del país y de la empresa.

Numerosos cuadros y balances completan el estudio, que debe ser consultado por los hombres de negocios y los estadistas.

Es de justicia un aplauso sincero para el señor Castro Carazo por el esfuerzo tan significativo.

Un Lector

Desde hace más de...

(Viene de la 1a. página)

desde doce dólares y centavos por quintal hasta once y medio dólares a que se han cotizado últimamente cafés de calidades corrientes de Costa Rica. En algunas ocasiones los cafés finos de Costa Rica han alcanzado en California precios de trece y medio dólares el quintal, pero en ninguna forma puede tomarse esta cotización como un precio medio en aquel mercado.

La baja de nuestros cafés en el mercado californiano no alcanza en los últimos dos meses ni a un dólar y medio por quintal y esto no puede ser motivo de alarma porque el precio actual de once y medio dólares es corriente.

Tales fueron los últimos informes que recogimos hoy en las fuentes mejor enteradas.

En las principales agencias de exportación, así como varios de los mayores exportadores de café a los Estados Unidos, nos manifestaron lo siguiente: "Conforme lo informó LA PRENSA LIBRE hace varios días, la baja de los cafés de Costa Rica en el mercado de San Francisco de California, que es el principal de los Estados Unidos, se inició hace más de un mes conjuntamente con la baja de "Los Medellín" de Colombia, que son los que regulan las cotizaciones del grano tico en aquel mercado. Pero esa baja ha sido gradual

Al localizar las tierras...

Viene de la página UNO

doce mil. También podemos informar que la Secretaría de Fomento está preparando todos los documentos del caso para que el Ministerio Público proceda a redactar la escritura de traspaso de dichas tierras. En cuanto esa escritura quede debidamente firmada y legalizada, se dará curso a las solicitudes de denuncias, de las cuales ya se han presentado muchas.

La Secretaría de Fomento, en el nuevo Gobierno, pues antes de mayo próximo no se terminarán todos los trámites del caso, procederá a reglamentar y establecer el más estricto control sobre los denuncias a fin de evitar las especulaciones con aquellas tierras que deben servir exclusivamente para fomentar la colonización agrícola en el país.

doce mil. También podemos informar que la Secretaría de Fomento está preparando todos los documentos del caso para que el Ministerio Público proceda a redactar la escritura de traspaso de dichas tierras. En cuanto esa escritura quede debidamente firmada y legalizada, se dará curso a las solicitudes de denuncias, de las cuales ya se han presentado muchas.

La Secretaría de Fomento, en el nuevo Gobierno, pues antes de mayo próximo no se terminarán todos los trámites del caso, procederá a reglamentar y establecer el más estricto control sobre los denuncias a fin de evitar las especulaciones con aquellas tierras que deben servir exclusivamente para fomentar la colonización agrícola en el país.

Para el DOLOR DE CABEZA

Pastillas Orientales

remedio casero que alivia como con la mano

EXISTEN DIEZ CASOS COMPROBADOS DE TIFOIDEA EN TRES RIOS

Hace más de quince días se hizo la denuncia de siete casos a Salubridad Pública. — No obstante, el pedido de suero antidiftérico no llegó a aquella población sino hasta hoy

Nos informa nuestro corresponsal en Tres Ríos que hace alrededor de quince o veinte días se denunció ante la Secretaría de Salubridad Pública el hecho de que se habían presentado en aquel cantón siete casos de tifoidea, por lo cual pedían se realizara el examen de las leches y el agua que se consume en Tres Ríos a fin de comprobar si en ellos tenía su origen la epidemia.

La Secretaría de Salubridad promovió a los quejosos que inmediatamente enviaría un delegado para que practicase tales exámenes, llevara el suero antidiftérico necesario y realizara todas las medidas a fin de cortar el avance de tan funesta fiebre en aquel vecindario.

No obstante, nos sigue informando

nuestro corresponsal, no ha sido sino hasta hoy que llegaron a Tres Ríos las vacunas o suero antidiftéricos, en momentos en que ya se ha comprobado la existencia de diez casos de tifoidea, motivo por el cual todo el vecindario está sumamente alarmado en presencia de dicha epidemia y de la negligencia con que han actuado para combatirla, las autoridades sanitarias.

INCENDIO

VIDA



FIDELIDAD

ACCIDENTES

A LAS ORDENES DE UD.

El Instituto Hispánico recibirá esta noche al Representante de Guatemala Lic. don Alfonso Carrillo, quien disertará sobre el Poeta Rafael Landívar

Cumplimos participar a nuestros lectores que esta noche, dando comienzo a la interesante serie de conferencias que para este año prepara el Instituto Hispánico, después de verificada su inauguración el martes anterior, el joven y culto diplomático, Licenciado don Alfonso Carrillo, Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario de Guatemala, ocupará la tribuna.

Nos hablará el señor Carrillo según invitación que tenemos a la vista del guatemalteco Rafael Landívar y los seguros que dada la especial posición del distinguido conferenciente sus palabras serán escuchadas con el mayor agrado e interés.

El tema escogido es para nosotros verdaderamente acuciador y por ello prometemos nuestra asistencia, agradeciendo desde estas columnas la especial invitación que para tan grato acto hemos recibido.

Dadas las simpatías de que el señor Carrillo goza entre el mundo diplomático y social, así como entre la intelectualidad costarricense, podemos asegurar que esta noche los salones de la Casa España se verán materialmente ocupados, sirviéndonos de esta nueva ocasión para felicitar al Instituto Hispánico por el acierto en ofrecernos estas noches de grandes expansiones espirituales, por medio de tan distinguidos conferenciantes.

Este acto, como todos los que allá se celebran durante el presente curso, serán perifoneados por las estaciones Cultura y Philco.

NOTAS DE SAN SEBASTIAN

APERTURA DE CLASES

El lunes 8 del que corre, en la Escuela de este distrito se iniciaron las clases con gran asistencia de niños.

El señor Director de la Escuela, don Marcial Rodríguez nos ha dicho que piensa implantar en los programas educativos las teorías pedagógicas de la Misión Chilena, en un orden fácil y comprensivo. Así lo esperamos.

DEL NUEVO SINDICO

Don Enrique Ramírez, Síndico electo en las pasadas elecciones por triunfo del Partido Republicano Nacional, gestionará ante la Municipalidad Capitalina, la aprobación de diversos proyectos de interés local, en los que se consigna por el momento el arreglo de ciertos trechos de la carretera que se encuentran en mal estado; también la instalación de un teléfono público en la Jefatura de Policía, que se hace muy urgente en este distrito. Estos in-

formes nos fueron suministrados por el señor don Aníbal Campos, quien actualmente es el Síndico y quien tenía en mente los antedichos proyectos para haberlos llevado a cabo en la administración que está próxima a concluir, lo cual no le fue posible por haber asumido la sindicatura apenas hace tres meses, en que la política hacía imposible toda actividad progresiva en el distrito. No obstante, don Aníbal, en el corto tiempo que ha actuado como Síndico, lo ha sabido hacer con acierto.

PLATO DE AVENA

Será fundado en esta localidad, el Plato de Avena de los niños pobres. Se encargarán de esta organización personas honorables que efectuarán veladas en la Escuela y desplegarán todas las actividades posibles para allegar fondos destinados a ese benéfico fin.

Corresponsal Especial

El grave accidente de tráfico de anoche en la carretera de Atenas UN HOMBRE EN ESTADO GRAVE, AL SER ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En horas avanzadas de anoche, en la carretera de Atenas, se registró un serio accidente de tráfico del cual fue víctima el señor Rafael M. Viquez, quien cuando atravesaba la carretera dicha fue alcanzado por un carro, sufriendo lesiones de consideración en varias partes.

El herido, víctima de ese accidente, fue traído en la madrugada de hoy, a las dos, e internado en el Hospital,

donde se le practican toda clase de atenciones a fin de evitar mayores consecuencias.

Presenta lesiones de cuidado en la cabeza y una quebradura en la pierna izquierda.

Por este accidente, el Tráfico instruye al correspondiente sumario a fin de sentar responsabilidades.

El estado de la víctima en la mañana de hoy, cuando inquirimos informes, era serio, casi grave.

EL PENDIENTE DE COBRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO, MONTA A LA EXAGERADA SUMA DE MEDIO MILLON DE COLONES

En la mañana de hoy, nuestros redactores recogieron el informe de que el pendiente de cobro de la Municipalidad capitalina durante el primer trimestre del año en curso, monta a la exagerada suma de quinientos nueve mil colones. Este pendiente de cobro corresponde a los recibos por impuestos y servicios que han dejado de pagarse en la administración principal de rentas del Banco de Costa Rica, incluidos saldos anteriores.

El problema del pendiente de cobro de nuestra Municipalidad, es, co-

La nueva Municipalidad estudiará el problema en forma científica a fin de resolverlo

mo puede verse, sumamente grave. A él nos hemos referido en otras ocasiones, pero no por ello, creemos ocioso repetir hasta la saciedad que dicho problema constituye el principal escollo para nivelar las finanzas municipales. Hay quienes afirman que debe procederse, sin contemplaciones de ningún género a aplicar las sanciones legales correspondientes contra los contribuyentes morosos. Otros, más radicales, opinan que debe llegarse a los procedimientos drásticos, como la corta del agua, y suspensión de servicios. Pero con todo esto, lo que se haría sería agravar el problema, a causa de muchos factores que no pueden expli-

carse en una nota informativa como la presente. Lo único que se saca en claro de tantos diversos pareceres, es que el problema hay que resolverlo en forma científica, porque no es así no más como pueden darse y ponerse en práctica soluciones.

Los municipios electos en febrero último para integrar la nueva municipalidad, han venido reuniéndose con frecuencia para elaborar un plan de reorganización municipal que será puesto en práctica de mayo en adelante. Según fuimos informados hoy, a los nuevos regidores no se ha escapado la

gravedad del problema de que hacemos referencia aquí, pero no ha llegado a plantearse todavía, justamente porque es necesario estudiarlo con calma y resolverlo con el máximo de eficiencia. Pero con el propósito de que sea éste uno de los primeros asuntos que afronte el nuevo ayuntamiento, se nos dice que un grupo de regidores estudiará el problema en sus más diversas fases, documentándose con legislaciones municipales de países más avanzados en esa materia, que el nuestro. Se están dando ya los primeros pasos para pedir a otras naciones todo el material escrito sobre estos asuntos, estadísticas, códigos, etc., todo con el fin de comparar, estudiar y ver qué es lo que más conviene adoptar entre nosotros, siempre en armonía con el Poder Ejecutivo.

Una fuerte corriente lanzó anoche contra el Muelle de Puntarenas a un pequeño barco pesquero CON TAL MOTIVO SE REGISTRARON DAÑOS DE POCA IMPORTANCIA EN LOS POSTES DEL MUELLE

Según nos informa nuestro Corresponsal en el puerto de Puntarenas, anoche, como a las veintidós y medio horas, una fuerte corriente marítima lanzó violentamente contra el Muelle al pequeño barco pesquero "Alert", de matrícula norteamericana y que había arribado ayer procedente de San Diego

de California.

Con el choque de la embarcación contra los postes del Muelle se produjeron daños de poca importancia, tanto en la postería como en el barco.

El Capitán del "Alert" se comprometió a pagar los daños que como deci-

mos, no tienen mayor importancia.

En cuanto bajó la marea la embarcación despegó sin dificultad.

Dice además nuestro Corresponsal que no hubo anoche en Puntarenas ninguna tempestad, como en forma alarmante informó otro periódico.

De Alajuela viene un grupo de estimables jóvenes a prestar servicios en los cuarteles de armas de esta capital EL PRESIDENTE ELECTO DEJO APROBADA LA ORGANIZACION DE LOS CUARTELES PARA SU GOBIERNO

Ayer tarde el señor Presidente Electo, Lic. don León Cortés, dejó aprobadas las órdenes de organización de los Cuarteles de Armas para su Gobierno.

Esta organización es la siguiente:

Comandante en Jefe, Secretario de Seguridad Pública y Comandante de Plaza, el propio Presidente Lic. Cortés Castro; Oficial Mayor de Seguridad Pública, Coronel don Rogelio Granados; Secretario de la Comandancia en Jefe, Teniente Coronel don Juan José Cañas; Primer Comandante del Cuartel de Artillería General don Ricardo Monge; Segundo Comandante, Coronel don Manuel Briceño; Primer Comandante del Cuartel Buena Vista, Coronel don Juan Gutiérrez Sedó; Segundo Comandante Teniente Coronel don Manuel Cortés Castro; Instructor General del Ejército Coronel don Dídimo Fallas; Instructor de Artillería Coronel don Ricardo Fernández Peralta.

Director General de Policía, Coronel don Daniel Gallegos; Director General de Detectives y Jefe de la Oficina de Inmigración, Coronel don Manuel Rodríguez.

De la ciudad de Alajuela vendrán a prestar servicio en los Cuarteles de Armas de esta capital varios estimables jóvenes. Entre ellos están don Roberto Cordero (como Comandante Mayor); don Mariano Matamoros, como Comandante Mayor; don Napoleón Chaves, como Capitán; don Salomón Alvarado como Capitán; don

Joaquín Bernardo Soto como Teniente y otros más.

Para el día ocho de mayo próximo, en que tomará posesión de la Presiden-

cia de la República el Lic. Cortés Castro, se verificará en esta capital una gran parada militar que dirigirá el Coronel don Dídimo Fallas.

En San Carlos llueve torrencialmente y con fuertes vientos

Fuimos informados ayer tarde de que en San Carlos y algunas otras regiones del norte de la provincia de Alajuela se han desatado en estos últimos días fuertes temporales que han causado alarma entre los agricultores, quienes temen sufrir grandes pérdidas con tan fuertes lluvias, que vienen acompañadas de vientos huracanados.

En los Cedral de San Carlos, una casa propiedad de un señor Marín, fue levantada en peso por los vientos y destruida completamente.

ULTIMA HORA

Se anuncia que los Bancos bajarán mañana otros dos puntos el tipo de cambio

En nuestra edición anterior dimos cuenta de que los Bancos habían bajado dos puntos el tipo de cambio, fijando para las liquidaciones de letras el 660.

Para las operaciones de hoy, los Bancos mantuvieron ese mismo tipo del 660 y en la Bolsa Negra se ofrecían dólares en billetes y letras sin control hasta al 656, con tendencias a la baja, pues la oferta es muy abundante y la demanda continúa siendo sumamente limitada.

Ya al cerrar la presente edición, uno de nuestros Redactores, recogió el informe, en círculos financieros, de que mañana los Bancos acordarán una nueva baja de dos puntos, fijando para las liquidaciones el 658.

Por lo avanzado de la hora, no pudimos confirmar este dato con los propios Bancos, por lo que lo publicamos con las reservas del caso.

CUMPLEAÑOS

Hoy, martes 24 de Marzo, celebrarán la fecha de su cumpleaños los simpáticos niños Bernal y Yehudi Monestel, domiciliados en la ciudad de Tres Ríos.

Con tal motivo, enviamos cariñoso saludo a estos buenos amiguitos, deseándoles toda clase de felicidades en sus años futuros.

LA VICARIA Y EL ALCALDE PRIMERO

Como oportunamente dimos cuenta, el señor Alcalde Primero, tratando de poner fin a las dificultades que se presentan con los señores Curas, por cuanto no quieren celebrar matrimonios de los llamados "relámpagos" y que se ordenan en procesos por estupros, celebró una entrevista con el Vicario General.

De tal entrevista nada se sacó en claro; las cosas siguen como están, es decir con dificultades entre la Justicia y la Curia para celebrar tales matrimonios ya que el Vicario se concretó a decir:

"Yo no me puedo pronunciar en una forma ni en otra. Que cada Cura, bajo su responsabilidad, proceda como le parezca en esos casos".

Don Manuel Mora vs. United Fruit Co.

Hacemos constar; que en la demanda establecida o por establecerse por don Manuel Mora, líder Comunista contra la United Fruit Co., o cualquiera de sus afiliadas, de que hablan hoy los periódicos, NO TENEMOS INGERENCIA ALGUNA directa o indirectamente.

SABORIO & ULLOA

En los talleres del Ferrocarril al Pacífico se está terminando la construcción de una locomotora eléctrica que será puesta en servicio en el mes de Mayo próximo

Esa locomotora fue diseñada por el experto señor Hoekelmayer y construida en su totalidad por operarios nacionales

En diversas ocasiones nos hemos referido a la admirable forma en que se viene trabajando desde hace tiempo en los talleres del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico en todos los ramos de la mecánica ferrocarrilera y eléctrica, pero hoy queremos referirnos especialmente a una obra perfecta que está siendo terminada en aquellos talleres.

Se trata de una locomotora eléctrica que puede decirse que ha sido

construida totalmente en el país.

Los diseños de esa locomotora fueron trazados por el experto electricista señor don Carlos Hoekelmayer, quien ha dirigido a un grupo de operarios nacionales, que con la mayor modestia, que enaltece más su admirable trabajo, está terminando la obra.

Según los informes que nos suministró esta mañana el señor Secretario de Fomento y Administrador del

Ferrocarril al Pacífico, Ingeniero D. Ricardo Pacheco Lara, esa locomotora, que constituirá un legítimo orgullo para todo el personal de los talleres del Ferrocarril, será puesta en servicio en los patios de la empresa nacional dentro de un mes, es decir, a principios del mes de mayo próximo.

La Colonia Italiana residente en esta capital enviará una fuerte partida de café en grano para sus paisanos combatientes en Etiopía

Así se acordó en una sesión del Fascio celebrada anoche

Se celebró anoche una reunión de elementos de la colonia italiana residentes entre nosotros, con el objeto de cambiar impresiones sobre la guerra itala-etíope que actualmente se desarrolla en Africa, así como sobre algunos otros puntos de actualidad e importancia para dicha colonia.

Esta mañana fuimos informados que, entre los principales acuerdos que se tomaron en esa reunión, figu-

ra el de enviar un fuerte cargamento de café a los soldados italianos combatientes en Etiopía, como demostración de simpatía y cooperación por parte de los elementos del Fascio de Costa Rica.

Por los informes que se nos dieron deducimos que tal cargamento será de un vagón de ferrocarril, que contendrá por ahí de ciento cincuenta sacos de café en grano.

El Ingeniero don Fernando Royo se hará cargo de construir las defensas del Balneario de Limón La Municipalidad de aquel Puerto autorizará esta nueva erogación

Fuimos informados en la mañana de hoy, que el ingeniero don Fernando Royo, ofreció a la Municipalidad de Limón construir las defensas que

son necesarias para el Balneario de aquel Puerto, a fin de que no se sigan produciendo daños en el mismo a causa de las fuertes mareas. Entendemos que lo que el señor Royo propone es sólo construir tales defensas, sin reparar los daños sufridos por el edificio recientemente.

Según se nos dice, la Municipalidad aprobará mediante un nuevo presupuesto extraordinario este nuevo gasto, con el fin de proteger debidamente aquel balneario, construido con el exclusivo fin de atraer al turismo.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

Cuantiosos decomisos de carnes y mantequillas en mal estado

Las autoridades sanitarias han recibido instrucciones especiales a fin de que procedan a practicar visitas de inspección en toda clase de establecimientos para proceder al decomiso de productos en mal estado.

A raíz de tales instrucciones, se han practicado en estos días fuertes deco-

misos de carnes y mantequillas en mal estado, así como latería diversa.

Se trata ahora de que los reglamentos existentes sobre panaderías y carnicerías sean acatados estrictamente en bien de la salubridad pública, pues son muchos los negocios de esta clase que han sido acondicionados sin respeto alguno a tales Reglamentos.

DETENIDO

Dimos cuenta, en días pasados, de un atrevido robo cometido en Paso Ancho de San Sebastián al asaltar los ladrones una casa que habita don Luis Arias y dejarla completamente desmantelada.

Hemos sido informados de que los detectives han detenido por este hecho a un sujeto de apellido Vargas, quien fue sorprendido cuando vendía uno de los objetos robados.

El detenido dice haber comprado esa prenda a otro, de apellido Rojas, a quien la investigación busca activamente.

El Alcalde Primero de lo Penal continúa instruyendo el correspondiente sumario.

IMPRESA BORRASE HERMANOS

Ropa Hecha

para Caballeros y Niños

la encuentra en la

Tienda Mil Colores

Avenida Central --- Contiguo a Siebe

Nuestro Corresponsal en Heredia nos relata, con toda clase de detalles, el pavoroso incendio producido en aquella ciudad el domingo pasado
Versiones sobre el origen del incendio. — La obra de salvamento. — Pérdidas totales por cincuenta mil colones. — Detalles completos del siniestro

Serían las trece horas de ayer (añter para los lectores), cuando comenzamos a ver gran cantidad de humo a las 400 varas que nos hizo pensar en un incendio en nuestra tranquila ciudad. Nuestra duda se tornó en certeza cuando vimos gente que precipitadamente acudía a la novedad y en ayuda de los vecinos amenazados. Inmediatamente, nos pusimos en el lugar del acontecimiento.

Llegamos en los precisos momentos en los que comenzaba el fuego, cuando aún aquello era solamente una nube de humo. Momentos después, la fábrica de fideos de don Pedro Oller, ardía con velocidad sorprendente debido a la fuerte corriente de viento que estaba soplando.

LOS PRIMEROS EN PRESTAR AUXILIO

Entre los primeros que acudieron a auxiliar, recordamos a los vecinos don Juan R. Chaverri, Dr. don Oscar Fuentes, don Saturnino Meléndez y un policial, Nino Lizano, quien fue el que dió con su silbato la voz de alarma. Simultáneamente por medio del teléfono del doctor Fuentes llegó el aviso al "Cuerpo de Bomberos de San José y gentes con extinguidores de gas prestaban oportuno servicio.

Todo mundo esperaba ansiosamente las bombas, como única salvación, mientras la fábrica continuaba en medio de las llamas, que se prolongaban hacia las casas vecinas de manera espectacular y amenazante.

Conmovía ver cómo en medio de aquel ruido tan singular producido por las vidrieras al reventar, por los transformadores y alambres eléctricos al caer, y la explosión del motor de un camión de carga que también se perdió, y las gentes que desocuparon en veinte minutos cinco casas de habitación situadas a continuidad y en el frente.

LLEGARON LAS BOMBAS

Habría transcurrido veinte minutos acaso, cuando llegaron las bombas. Como en Heredia no hay cañería especial para estos casos de emergencia, hubo que tomar el agua de una acequia distante a 150 varas. Inmediatamente comenzaron a funcionar las dos bombas y se pudo extinguir el fuego e impedir la amenaza.

¿QUIENES SON LAS FAMILIAS PERJUDICADAS?

Las familias vecinas que tuvieron que desalojar bruscamente sus casas junto con el mobiliario son: señora doña María Gutiérrez y su hijo Marcial Rodríguez, con casa de su propiedad, que estuvo a punto de incendiarse, habiéndose iniciado el fuego; doña Chayito Solera de Bogantes, con casa de su propiedad al Norte, cuya cocina fue tocada por el fuego quedando en estado inútil. Don Próspero Quesada quien sufrió la pérdida de un galerón con leña. Doña Raquel v. de Parreaguirre, con casa de su propiedad situada enfrente. Don Rogelio Berrini y don Juan Quesada en casas de propiedad del doctor Badilla, situadas también en frente de la fábrica incendiada.

¿EN CUANTO SE CALCULA LA PERDIDA DE DON PEDRO OLLER?

Se calcula que el señor Oller ha tenido con este incendio una pérdida al rededor de cincuenta mil colones, pues solamente las maquinarias costaron cerca de 25 mil colones amén de la propiedad, el camión y las mercaderías.

¿QUE FACTORES ORIGINARON EL FUEGO?

Esta es precisamente la incógnita a despejar. A ciencia cierta no podemos dar datos, por no incurrir en error. Solamente nos limitaremos a dar ciertas hipótesis bien fundamentadas. Se nos dice que como las máquinas estaban funcionando, alguna "chispa" de circuito eléctrico llegó hasta unos tarros de gasolina, produciendo explosión. Otros nos aseguran que el circuito fue en el motor del camión, porque por allí comenzó el fuego. También se cree que el fuego se inició en un poco de leña. ¿Habrá mano criminal? Eso nadie lo supone.

NO HUBO DAÑOS PERSONALES

Dichosamente no se registraron daños personales por haberse producido este suceso durante el día. Hasta un perro de cacería de magnífica raza, que estaba encadenado en el interior de la fábrica, fue salvado valientemente por un mucracho de apellido Vélchez.

¿QUIENES ESTABAN EN LA FABRICA?

Nadie. Y esta es la causa por la cual no se sabe exactamente el móvil del incendio. La fábrica estaba cerrada y cuando el hijo de don Pedro Salvador, entró, ya era tarde para atajar el fuego.

Lamentamos hondamente este siniestro acontecimiento que conmovió a nuestra ciudad, principalmente a los miles de personas que lo observaron y ofrecemos dar más detalles al respecto en otra edición.

Corresponsal

Heredia, 23 de marzo de 1936.

URUQUINA

El mejor medicamento contra el REUMATISMO y la CIATICA
 De venta en todas las Boticas

Necesita Ud. comprar una propiedad en San José para establecer una industria o tener su bodega en una avenida amplia?

Entenderse con:

Antonio Portuguez Fusigna
TELEFONO 3534

y le darán detalles de una que consta de local amplio y regular casa de habitación, que se vende barata pero al contado.

APROVECHE LA OPORTUNIDAD

TELEGRAMAS REZAGADOS

Marzo 23 1936.

- Para: Francisco Quirós de Cartago.
- Para: Carlos Estévez, de Guatemala.
- Para: José L. Zúñiga, de Liberia.
- Para: Antonio Menichu, de Guatemala.
- Para: Leticia Chaverri, de Heredia.
- Para: Teresa de Laredo, de San Salvador.
- Para: Mister Hand, de Santa Rosa de Santa Cruz de Guanacaste.
- Para: José A. Porras de Juan Viñas.
- Para: Juan Godoy de San Pablo de Nicoya.

En esta Imprenta se venden tablas de madera blanca de 28" x 42" a ¢ 0.25 (veinticinco céntimos c/u.)



NO TEMA RASCARSE RASQUESE, RASQUESE

— que el —

ACEITE VERDE

quita y sana toda picazón de los brazos, pecho y espalda
Pídalo en las Boticas

FIESTA DE ONOMASTICO

El domingo pasado, en el hogar de don José Mora Hidalgo y su señora esposa doña Enriqueta Guerrero de Mora, tuvo lugar una lucida fiesta con la cual celebraban el onomástico y cumpleaños de su encantadora hija la niña Josefita Mora G., distinguida cariñosamente con el nombre de Nena.

La fiesta consistió en unos helados danzantes que estuvieron muy concurridos y en los cuales, las amistades de Nenita le testimoniaron su cariño y aprecio.

Nosotros también sumamos nuestra felicitación a las que haya recibido, muy efusiva y cordial.

DUELOS RECIENTES

Ramón Porras Fallas, de 60 años, viudo de Paula Robles, hijo de Diego Porras y Rafaela Fallas, nativo de Desamparados, falleció a la 1 hora del 22 de los corrientes.

—Josefina Paniagua, de 64 años, vecina del Hospital, viuda de Pedro Herrera Alfaro, hija de Manuel Paniagua y Ramona Bogantes, falleció a las 21 horas del 21 de los corrientes.

—Manuel Valverde Vargas, de 50 años, vecino de La Merced, casado con Leticia Chacón, hijo de Ignacio Valverde y Rosa Vargas, falleció a las 9 y 40 horas, del 22 de los corrientes.

TREN Especial a LIMON

Ida y Regreso

7.00

Con motivo de celebrarse la Semana Santa se correrá un tren de excursión que sale de San José el Jueves Santo 9 de Abril a la 1 p. m.

Regresando de Limón el Domingo 12 a las 10 a. m.

VENTA DE TIQUETES: — San José: Tienda La Luz, frente a la Artillería; Cantina Chaves, frente a la plaza de camiones; Cantina La Moneda, frente a la Estación; Centro de Sport.

Empresa: R. A. Valladares M.

SALUDO DE NATALICIO



Don Ricardo Sáenz Oreamuno

Mañana rememora el 33 aniversario de su natalicio nuestro estimado amigo el joven don Ricardo Sáenz Oreamuno, perteneciente a una distinguida familia de la sociedad cartaginesa, como hijo del hogar de don Ezequiel Sáenz Sancho y su señora esposa doña Julia Oreamuno Borbón, fundadores de un hogar de alta estimación y prestigio en aquella sociedad.

El joven Sáenz Oreamuno fue de los alumnos que con sobresalientes notas cursó los años de enseñanza secundaria en el Colegio de San Luis Gonzaga de Cartago, en donde se graduó de Bachiller en el año de 1922, entrando luego como empleado de confianza en el Crédito Agrícola de Cartago, ocupando desde hace dos años el puesto de Jefe del Departamento de Tesorerías, en el cual ha sabido distinguirse por su honradez y actividad.

ACCIDENTE DE TRAFICO EN HEREDIA

Ha sido atendido en el Hospital de Heredia el menor Victor Muñoz, quien cuando iba en bicicleta en aquella ciudad fue atropellado por un automóvil que guiaba un señor Pantoja, sufriendo el pequeño golpes de alguna consideración en varias partes.

Testigos preseuciales del accidente manifiestan que el hecho se debió a imprudencia del joven ciclista, ya que el señor Pantoja no tuvo tiempo de evitar el choque, al atravesarsele inesperadamente Muñoz.

Por este accidente, el Tráfico instruye la correspondiente información.

UN BUEN CONSEJO

producto de la experiencia

POR SALUD

POR ECONOMIA

POR ELEGANCIA

y BUEN GUSTO

no diga un coñac, pida un

DOMECQ

MONOPOLIO
 TRES CEPAS
 FUNDADOR

AGUARDIENTE PURO DE VINO ENVEJECIDO.

En Todas las Cantinas

Exíjalo

BAUTIZO EN SAN PEDRO DE MONTES DE OCA

El 19 de los corrientes, fecha en que se celebró la Festividad de San José, Patrón de esta capital, en la vecina población de San Pedro de Montes de Oca, en su Iglesia Paroquial, se efectuó el bautizo de la simpática niña recién nacida en el estimable hogar de don Eduardo Muñoz S. y su estimable señora esposa doña Evangelina Vargas de Muñoz. Actuaron como padrinos, don Víctor Manuel Vargas y doña María Teresa Vargas de Muñoz. Las aguas del bautismo impusieron a la recién nacida el simpático nombre de "Myra".

Formulamos sinceros votos por muchos y muy felices años de vida para la nueva cristiana y para sus amorosos padres.

Excrcelados varios de los ex-policiales que empeñaron revólveres del gobierno

Como en días pasados dimos cuenta el Juez Segundo de lo Contencioso ordenó la detención de varios ex-policiales de esta capital, quienes empeñaron sus revólveres en diversos establecimientos.

La mayoría de los detenidos gestionaron sus excarceraciones con fianza, pero sólo se les ha resuelto a pocos de ellos, quienes habiendo rendido la correspondiente garantía de ley, han quedado en libertad provisional.

La mayoría de los revólveres empeñados han sido decomisados por la del Juez en referencia.

EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 23. —Schuschnigg visitó al Papa. El Canciller visitó primeramente a Pacelli, durante la entrevista 45 minutos. Durante este tiempo, el resto de la delegación visitaba la Capilla Sixtina. El Canciller presentó después al Papa a su séquito.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

afectuoso saludo, deseándole que curbra su porvenir muchos años más de vida dichosa.

MOLINO:

con su completa maquinaria,

se vende con todo el edificio situado detrás de La Soledad. Para informes, dirigirse al Lic. don ALFREDO FERNANDEZ YGLESIAS.

LA GIMNASTICA JUGARA EN PUNTARENAS FRENTE AL BARCELONA

EL ENCUENTRO DESPERTARA GRAN ENTUSIASMO EN LA AFICION

Sabemos, de buena fuente, que el Club Barcelona de Puntarenas ha dirigido invitación a la Gimnástica Española de esta capital para jugar, en la tarde del domingo próximo un encuentro de fútbol en el terreno de Las Playitas del puerto.

Con la noticia logramos conversar con algunos de los dirigentes de la Gimnástica quienes nos dijeron que en realidad habían recibido tal invitación la que, desde luego, aceptaron. En esa virtud el domingo entrante los rojos se trasladarán a Puntarenas a competir con el Barcelona. Esta visita será de una doble importancia, porque aparte del interés que despertará la lucha deportiva, también desean los rojos probar las nuevas adquisiciones y con ellas su cuadro de primera fuerza

completo, que será el mismo que va a competir en el campeonato oficial de primera categoría que está a las puertas. Por las referencias que tenemos el primer once de la Gimnástica está muy bien integrado. Cuenta con nuevos valores que, indiscutiblemente, perfeccionan no sólo la clase sino también la potencialidad del cuadro. Hemos visto las prácticas de la Gimnástica y podemos asegurar que cuentan con un señor equipo, tan poderoso como cualquiera de los del primer campeonato.

Para que se den cuenta los lectores de la importancia que tendrá la lucha que rojos y barcelonistas van a librar el domingo en Puntarenas advertimos que el equipo Barcelona del puerto es uno de los mejores, sino el mejor del puerto. Cuenta con valiosos elementos

y con muy buen conjunto. Aparte de eso hay que tomar en cuenta el handicap que en su favor significa el conocimiento del terreno y del clima. Eso nivelará las fuerzas resultando el partido uno de los mejores de los matches jugados en el puerto.

EL PRIMERO DE MAYO SE INAUGURA LA NUEVA TEMPORADA DE BOXEO

PELEARAN, POR EL CAMPEONATO WELTER, LUIS PORTELA Y LAMPARA

Desde ha días tiene hablándose de una nueva temporada de boxeo. En ello han estado interesados no sólo el deportismo de boxeo, sino también la afición nacional de este deporte.

Pero de la nueva temporada de boxeo tan sólo se había hablado en forma

abstracta, pero hemos obtenido la noticia, ya concreta, de que el día primero de marzo será inaugurada la nueva temporada en la glorieta de la Academia Olímpica.

Para este debut se prepara un interesante programa y se llevará a cabo la ansiada pelea de fondo entre los welters Lus Portela, el Campeón Nacional y José Saborio, el famoso pegador "Lámpara" que en distintas ocasiones ha retado al Campeón.

que le iba a dar una lección. Portela ha iniciado su entrenamiento en la misma Academia y sabemos que Lámpara también se prepara para la magna lucha.

Aparte de la sensación de esta pelea que la afición ha esperado por meses de meses, se organiza un programa de debut muy atractivo.

La nueva temporada será brillante, pues aparte del bout Portela vs. Lámpara, se tienen en cartera otros no menos interesantes y atractivos matches estelares que habrán de reunir, no hay que dudarlo, grandes concurrencias en el ring de la Academia Olímpica.

"Tengo fe completa..."

Viene de la página UNO

del futuro para el desarrollo de las actividades nacionales. Ya el Licenciado Cortés ha expresado en varios reportajes que ha publicado precisamente "LA PRENSA LIBRE" todo su programa básico de gobierno que no puede ser más bien intencionado ni más trascendental para la vida de la República. He oído con agrado las diversas manifestaciones de aprobación que se han hecho en torno a esos dos reportajes que constituyen ya los parámetros de lo que ha de ser su administración, y participando, como participo, de ese mismo entusiasmo, quise hacerle presente mi mas sincera felicitación.

Desde luego, participo de sus ideas y tengo fé completa en que el Licdo. Cortés podrá dar cima a todos sus nobles propósitos. El nuevo gobierno va a iniciarse en condiciones de paz, de tranquilidad y precisamente cuando comienzan a vislumbrarse los albores de una bonanza después de haber pasado por la noche lóbrega de la crisis mundial que tanto hubo de afectarnos. Esto sólo es ya una promesa de trabajo que es la palabra mágica sobre la cual descansa el verdadero programa del Licenciado Cortés. Trabajo dijo en su reportaje, y efectivamente es ello lo que lo anima a cada instante. Y esta palabra es optimismo sano. Quiere decir que se confía en las propias fuerzas de la nación y sobre todo en las actividades de cada uno de los costarricenses. Leo en varios periódicos algunas palabras de pesimismo respecto del futuro. Pero esa no es la verdad. Costa Rica está en pleno desarrollo. La misma crisis nos ha impulsado a buscar en la feracidad de nuestra tierra los recursos indispensables para combatirla. Y afortunadamente, tenemos una de las principales virtudes, la que nos pone en condiciones de superioridad. Y es ella la de que todos nuestros productos son primera de primera. Nuestro café, con poca o mucha cosecha, siempre se coloca a la cabeza de todos los demás. El bañano mismo ha conquistado un puesto preferente en los mercados europeos y americanos, y no se dice cosa distinta de nuestras piñas y de nuestro cacao. La naturaleza nos ha dado ese privilegio y no podemos menos que poner los ojos en la tierra para que cada día nuestra producción sea mayor y los frutos de mejor calidad. En eso consiste el trabajo que tenemos que hacer. Para impulsar esa labor es que el nuevo Gobierno habla de bonanza y de trabajo. Muchas personas piensan que el triunfo de un candidato que ha logrado ser electo tiene que medirse por la cantidad de empleos que tenga por repartir. Pero esa no es la verdad. El que unos ocupen los puestos que ocuparon otros, en nada mejora ni empeora la situación del país. Lo que importa y debe de importar a los costarricenses es el desarrollo de la riqueza pública y sobre todo en los campos. Solamente de este modo conquistaremos la vida independiente de cada ciudadano. Los puestos públicos son indispensables, pero si solo hubiera de juzgarse a los gobiernos por ello, en nada se beneficiaría la República. Las esperanzas del país deben, pues, estar colocadas en la cantidad de trabajo que se impulse. Trabajo no solamente en las oficinas, sino en todas las actividades de la tierra. Y en ese propósito es en el que he encontrado al señor Cortés. Hacer todo cuanto esté a su alcance para que todos los costarricenses encuentren amplio camino del trabajo. Dice un pensador economista, que a las actividades actuales del mundo se las tiene distraídas en muchas cosas que no son precisas para la vida y se tienen abandonadas otras que no son absolutamente necesarias debido a las circunstancias del momento. Los amontonamientos humanos en ciudades enormes en todo el mundo, el abandono de inmensas regiones que podrían aportar frutos abundantes, llevan un poco angustiada a la humanidad. Pues bien, una de las tendencias ya manifiestas de los costarricenses es volver a tomar el camino de los campos para producir. Y a eso se refiere el Licenciado Cortés cuando habla de trabajo. Ya ve usted, tengo confianza en que habremos de seguir en este camino iniciado ya en este Gobierno y que debe conducirnos a la bonanza. Y si todos los costarricenses aportan su contribución en tal sentido, la palabra del nuevo gobernante será superior a sus esperanzas. Por el momento, ya ve usted que las noticias son de la baja de los cambios proporcional y natural. Todas las noticias que se publican en contra de esa baja, no logran éxito ninguno. Lo cierto, lo verdadero, es que el país está trabajando y las exportaciones aumentan. La próxima cosecha de café, según los entendidos en la materia, será una de las más grandes de los últimos tiempos. Y siendo esta la conclusión del momento, podemos decir que no hay por qué darle cabida al pesimismo.

Hasta aquí las muy hermosas declaraciones del licenciado Gurdíán quien va a desempeñar la cartera de Hacienda en la próxima administración. Las agradecemos y las hemos reconstruido del mejor modo posible.

La Federación Deportiva prepara importantes reformas a su Reglamento

La de mayor trascendencia será la que se refiere a la promoción de equipos a categorías superiores

La Federación Deportiva se ha estado reuniendo con constancia con el propósito de estudiar importantes cuestiones. Entre ellas la de mayor interés es la que se refiere al estudio de algunos artículos del Reglamento que rigen dicha institución. Varias artículos están siendo estudiados por los fedrativos y en principal el que se refiere a la promoción de equipos a las superiores categorías. En cuanto a esto la Directiva comisionó a su miembro don David Carmona para que redactase una nueva forma del articulado dejando a

la Directiva en el derecho de estudiar y resolver los casos de promoción de acuerdo con las circunstancias del campeonato, o el de ordenar una eliminación. En una palabra, dejando a la Directiva en la Facultad de estudiar el caso y resolverlo conforme a las circunstancias. Todos estos estudios serán tratados con dedicación y cariño por la actual Federación y, una vez aprobados, se tendrá en firme para el Campeonato que va a iniciarse el mes entrante.

TODOS LOS LUNES

sale para PUNTARENAS un CARRO EXCURSION agregado al tren de pasajeros y regresa los miércoles: el precio de pasaje y Hotel en la famosa Casa de Confianza para veranear LA RIVIERA, es únicamente \$ 17.00. Un veraneo decente, económico, garantizando asiento de Primera Clase para todos; niños mitad de precio. menores de diez años Baile con marimba todas las noches y paseo a San Lucas los martes por \$ 1.50. Se aconseja comprar los tickets los viernes en la CANTINA de CHAVES frente a la Estación Central de Camiones; si sobran tickets se venderán los sábados, domingos y lunes por la mañana.

SIGUEN LOS ROBOS EN FINCAS Y HACIENDAS

Autoridades de policía de distritos, se han dirigido a la autoridad superior de esta capital, pidiendo ampliación de una de dos plazas de policiales en varios lugares, a fin de procurar terminar con los continuos robos en fincas y haciendas, en donde los merodeadores llevan a cabo toda clase de fechorías, aprovechando la escasez de vigilancia.

Numerosas quejas hay a diario, de los dueños de fincas, por estos robos y esperan que se tome alguna determinación para concluir con el merodeo en diversos lugares de esta provincia.

Como se sabe, la Ley que castiga el merodeo fue reformada en el sentido de que se persigan los hurtos con máxima actividad y severidad, pero los cacos se hacen los "tontos" y siguen cometiendo de las suyas.

Se vende un Motor

de dos caballos, monofásico, Marca Westinghouse, en \$ 200.00

INFORMES: JUAN BAUTISTA GONZALEZ Teléfono 2212

LA PRENSA LIBRE

es el vespertino más antiguo y de más circulación en Costa Rica. Distribuido con especial atención, sus anuncios son leídos pocas horas después en todas las ciudades, comprendidas de Grecia a Paraíso y de Barba a Aserrí.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

(Línea Holandesa de Vapores)

Vapor COSTA RICA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

4 DE ABRIL 1936

PARA MAS PORMENORES RESPECTO A PASAJES, ITINERARIOS Y FLETES, DIRIGIRSE A

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Cía. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON PUNTARENAS

Varias manzanas de potrero y una casa se quemaron en San Antonio de Alajuela

En San Antonio de Alajuela se registró un incendio en una finca propiedad de un señor Chavarría, quemándose unas tres manzanas de potrero, la casa que habitaba dicho señor, calculándose las pérdidas en más de mil colones.

Según se nos informa, al darse fuego a una parte de potrero para sembrarla después, debido a los fuertes

vientos que han estado azotando en ese lugar, la quema se extendió en forma rápida y violenta por todo el potrero, quemándose unas tres manzanas y dejando reducida a cenizas la casa del señor Chavarría.

Gracias al auxilio de varios vecinos, se logró hacer una ronda y evitar el fuego pasara a otras propiedades.

ELDERS & FYFFES, LTD.

Vapor "Ariguani"

SALDRA DE PUERTO LIMON

27 de Marzo de 1936

llevando café solamente para Londres.


El único servicio de Puerto Limón que descarga el café en Inglaterra directamente sin trasbordo.

Para más informes dirijase a las oficinas de

LA UNITED FRUIT COMPANY

en los bajos del GRAN HOTEL COSTA RICA en San José.

TELEFONO 3156



HAMBURG-AMERIKA LINIE • **NORDEUTSCHER LLOYD**

SALIDAS DE PUNTARENAS:

A EUROPA EN BARCOS DIRECTOS

SIN TRASBORDO EN CRISTOBAL

Vapor ABANA..... Abril 3 - 1936

A CALIFORNIA Y DEMAS PUERTOS

Vapor SEATTLE Marzo 25 - 1936

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica

TELEFONO 2086 Avenida Central

Es notoria la carestía de legumbres y verduras

Esta mañana conversamos con varios agricultores de los que traen, desde diferentes lugares del país, a nuestro mercado, diversos artículos y nos demostraron reiteradamente que es notoria la carestía de legumbres y verduras en todo el país.

De allí que los precios de estos artículos sean elevadísimos, a pesar de

que muchos de esos productos, están en plena cosecha.

Dicen nuestros informantes que tal carestía se debe a que el abandono de las labores agrícolas es cada día mayor, pues por una parte la mayoría de los campesinos se han instalado en la ciudad y los que quedan en el campo están aburridos de ver perder sus cosechas en manos de los rateros.

BILLAR

SE COMPRA UNO EN BUEN ESTADO

Informes: RESTAURANT LOS GNOMOS

Se compran unas vitrinas mostrador en buen estado. Ofertas apartado 1303

LAS RUINAS DE DJIJIGA HAN SIDO BOMBARDEADAS POR TERCERA VEZ

Otras noticias del frente de guerra

ROMA, 24. — Un comunicado oficial de hoy da cuenta de haberse desplomado un avión militar en África Oriental, muriendo sus cuatro ocupantes. El incidente tuvo lugar al hacer el despegue de un aeródromo. El comunicado agrega que en los frentes no se ha operado cambio alguno en la situación.

El saldo del domingo y del lunes

BERBERA, Somalia Británica, 24. — Se informó que perecieron treinta y tres personas y resultaron ciento cuarenta heridos durante los raids efectuados por los aeroplanos italianos a Djijiga durante los días domingo y lunes.

Por tercera vez

ADDIS ABEBA, 24. — Un comunicado oficial de hoy, declara que diez aeroplanos fascistas dejaron caer más de cien bombas sobre Jijiga, mejor dicho, sobre las ruinas de esa población, que por tercera vez ha sufrido la inclemente abatida de los caprinos. Se dice que durante el bombardeo hubo diez bajas, entre muertos y heridos.

TRAGEDIA FERROVIARIA EN ITALIA

Un descarrilamiento en Italia

FLORENCIA, 24. — Tres personas resultaron muertas y veinte heridos cuando se descarriló a las 3 y 20 a. m., el expreso entre Roma y Milán. El accidente tuvo lugar cerca de la estación de Anica a ciento treinta y nueve kilómetros al sur de esta ciudad. Cuatro carros se descarrilaron. El diputado Asquini, resultó milagrosamente ileso. Este se dirigía a Milán con el objeto de dictar algunas conferencias acerca de las relaciones comerciales con los países de la América Latina.

Los grandes derbys irlandeses

DUBLIN, 24. — Sir Joseph Glynn inauguró el décimo-séptimo derby en conexión con el grand national. Se anunció inmediatamente que los recibos arrojan una cantidad de 2.391.162, de la cual se derivan varias partidas de beneficencia y del propio premio principal y los secundarios.

JUEVES PROXIMO: George Raft, tal como gusta verle trabajar. Su mejor caracterización: la más bella música y los más variados e inesperados aventuras, en

SECUESTRO MUSICAL RAVENTOS

Martes 24 de Marzo (Aprobado por la Censura) A las 7 y 8.30 p. m.

EL MAS EXTRAORDINARIO ESTRENO MEXICANO EN ESPAÑOL!

Ramón Dored, Gloria Morel, Manuel Medel, Carlos Villatoro y Luis G. Barreiro

en la SENTIMENTAL Y BELLISIMA COMEDIA MUSICAL producida por JORGE M. DADA:

Payasadas de la Vida

ESCENAS ESCALOFRIANTES DE TRAPECIOS!! EL MAS TRAGICO DE LOS ROMANCES DE LA PANTALLA!!

Entrada..... 0.50

IMPORTANTES SENTENCIAS DE HOY EN PRAGA Y EN VIENA

Sentenciados los separatistas

PRAGA, 24. — El doctor Richard Oatscheider y diez y siete otros acusados, fueron hoy sentenciados totalizando prisión por veinte años. Habían sido acusados de alta traición alegando que estaban intentando la anexión de Checoslovaquia a territorio alemán o por lo menos, se dedicaban a hacer los preparativos con ese objeto. Entre los sentenciados se encuentra una mujer.

Varios sentenciados en Austria

VIENA, 24. — Hoy ha terminado el proceso contra treinta socialistas, entre los cuales figura el periodista Sailer quien fue sentenciado a sufrir veinte meses de prisión. Una mujer llamada Emrat fue sentenciada a 18 meses de cárcel. Seis personas más fueron sentenciadas a 16 semanas de cárcel. Finalmente, catorce personas fueron absueltas.

AGRUPANSE LAS DERECHAS ESPAÑOLAS GRANDES LLUVIAS EN ANDALUCIA

Grandes lluvias en toda España

MADRID, 24. — Han estado cayendo grandes e incesantes lluvias produciendo inundaciones y enormes perjuicios en varias partes de España. El río Guadalquivir ha rebasado sus bancos y ha inundado parte de Sevilla, obligando a centenares de personas a abandonar sus hogares. Infórmase que las pérdidas agrícolas son muy grandes en Alcázar de San Juan.

Fascistas españoles arrestados

MADRID, 24. — Cuarenta fascistas, en su mayor parte jóvenes, fueron arrestados, cuando fueron sorprendidos mientras distribuían panfletos contra el gobierno, en los que denunciaban la detención de los líderes fascistas de España.

Importante reunión de hoy en Madrid

MADRID, 24. — Ventosa, jefe del grupo parlamentario de la Liga Regionalista catalana; Cid, jefe del grupo agrario; Gil Robles, Presidente de la Acción Popular; Goicoechea, jefe del grupo monárquico; Lamamie de Clairacs, jefe del grupo de los tradicionalistas; Abilio Calderón, jefe de la derecha independiente, se reunieron. Maura y Alba se hicieron representar. Todo esto significa una falange de oposición parlamentaria.

Un comunicado suministrado poco después, dice así: "El cambio de impresiones se desarrolló sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre las elecciones municipales que deben verificarse el 12 de abril.

Por unanimidad, se decidió que la discusión de los mandatos parlamentarios deberá hacerse sobre un plan estrictamente jurídico.

Finalmente, se decidió llamar la atención de Azaña ante el hecho de que ciertas dificultades con que tropiezan los partidos para participar en las elecciones municipales debido a la falta de garantías para la libre emisión del sufragio.

LA FERIA DE GANADO DE AYER EN ALAJUELA

Tuvo lugar en la ciudad de Alajuela la acostumbrada feria semanal de ganado, produciéndose una baja de pocos puntos principalmente en el ganado de primera calidad.

Cerca de 550 reses llegaron del Guacacaste y San Carlos y todas fueron vendidas.

Los novillos se vendieron desde 34 hasta 41 céntimos el kilo, las vacas desde 27 hasta 31 céntimos el kilo y los toros desde 27 hasta 34 céntimos el kilo.

Algunos ganaderos consideran que

LOS COMUNISTAS CHINOS CAPTURARON HOY OTRA CIUDAD

Capturan una ciudad

PEIPING, 24. — A pesar de que no ha podido ser confirmada todavía la versión, se informa que los comunistas lograron capturar esta madrugada Hungtung después de haber desertado las fuerzas de la guarnición

de la plaza. Inmediatamente, según otros rumores, fueron despachados dos cuerpos de tropas con el fin de atacar a los rojos simultáneamente por dos flancos. Los funcionarios del ministerio de guerra aparentan ignorar la noticia.

LA ENTENTE ITALO - AUSTRO - HUNGARA

Lo que ha conseguido Italia

ROMA, 24. — Se anuncia esta tarde que entre las estipulaciones acordadas entre las tres potencias, se incluye la del establecimiento de un cuerpo permanente para el cambio recíproco de consultas, lo que viene a equivaler a una verdadera entente.

Huelguistas chocan con la policía

PIRAUS, 24. — Los huelguistas desacataron la orden de disolver una manifestación por lo que la policía se vio obligada a adoptar una actitud enérgica produciéndose un choque, del que resultaron heridos cincuenta huelguistas tabacaleros.

No quiere Francia...

Viene de la página UNO los círculos de Londres.

Suspendido el Consejo de la Liga

LONDRES, 24. — El Consejo votó una resolución para entrar en receso, acordando que se reunirá en Ginebra, aunque no se señaló la fecha. Mientras tanto, los signatarios del pacto de Locarno, continúan sus negociaciones con el Reich.

Ribbentrop en Londres

CROYDON, 24. — El ministro alemán von Ribbentrop acaba de aterrizar en su aeroplano especial en este aeródromo.

Sastrería de JORGE RAMIREZ V.

25 VARAS AL ESTE DEL CUERPO DE BOMBEROS TELEFONO 3935

Serie MONTEVIDEO

Sorteo No. 8

Favorecido el No. 189 perteneciente al señor

Raúl Coto

Serie BUENOS AIRES

Sorteo No. 8

Favorecido el No. 100 perteneciente al señor

Julio César Vega

Serie HABANA

Sorteo No. 43

Favorecido el No. 44 perteneciente a la señorita

Daisy Araya Grosi

Vº Bº RAMON LORIA M.

Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar

El chofer de un camión aclara un informe publicado ayer

Ha estado en nuestra oficina de redacción el señor Cecilio Morales, chofer del camión número 139, para manifestarnos:

—Carece de fundamento lo publicado en otro diario de la tarde de ayer, manifestando que con mi camión destruí una cazadora que estaba situada en la carretera de La Sabana. Lo que pasó fue lo siguiente: yo llevaba mi camión a una velocidad media de quince kiló-

metros; es decir, iba despacio. La carretera estaba sumamente oscura. Con los focos de mi carro ví a poca distancia la cazadora que se encontraba estacionada del lado izquierdo de la vía; pero sucedió que entre mi vehículo y la cazadora se interpuso una vaca, por lo cual viré la dirección rápidamente para pasar entre la cazadora y la vaca, resultando que mi camión rozó un costado de la cazadora quebrándole un par. Eso fue todo. Es inexacto asimismo que yo quitara las placas del camión y que huiera. Yo no podía quedarme toda la noche en aquel sitio, puesto que la cazadora estaba sola. Así pasaron los hechos y espero q' Uds. me harán el favor de rectificar lo que se publicó ayer en otro diario".

MARTES 24 DE MARZO DE 1936 - (Aprobado por la Censura)

PALACE

A las 4 y 7: LA QUE APOSTO SU AMOR Entrada Platea o Balcón . 50 Cts.

A las 8.45 PAUL MUNI supera su triunfo con

EL INFIERNO NEGRO

ENTRADA GENERAL: PLATEA O BALCON 50 CENTIMOS

VARIEDADES

A las 7 y 8.30: Formidable Estreno popular cómico-emocionante ESTUPENDO PROGRAMA DE ESTRENO!

1. Estreno de la extra: RADIOMANIATICOS. 2. Estreno de la extra: Memorias del Cine. 3. El Estreno del Día: Una película que lo hará pasar ratos de cercas y de angustia! WARNER BROS. presenta a

William Gargan, Patricia Ellis, Allen Jenkins en: Una Noche en el Ritz

ENTRADA . . . 50 CENTIMOS

AMERICA

A las 7: La obra cumbre del romanticismo de CAPA y ESPADA: LOS TRES MOSQUETEROS ENTRADA 25 Cts.

MODERNO

A LAS 7 Y 8.30 P. M. Anita Louise, Ricardo Cortez, Lionel Atwill y Verre Teasdale, en: La Melodía Seductora ENTRADA 25 Cts.

ADELA

A las 7 y 8.30: FL GONDOLERO ENTRADA 25 Cts.

El Dr. Condon ataca...

Viene de la pág. PRIMERA

su telegrama, el doctor Condon hace duros cargos contra el Gobernador, a quien entre otras cosas le apunta el de faltar a la buena fe. El doctor Condon estima que el gobernador se

ha trasladado en sus atribuciones hasta usurpar funciones que corresponden a la Corte. En las condiciones que estipula el doctor Condon, se señala la de que toda entrevista será constatada por escrito.

Se sospecha que hubo mano criminal en el incendio de Heredia

Ordénase una investigación al respecto

En la mañana de hoy, el señor Juez del Crimen de Heredia, pasó una nota al Departamento de Detectives de esta capital, solicitando la cooperación del coronel Rodríguez y sus expertos, a fin de llevar a cabo una investigación, tendiente a determinar si hubo mano criminal en el incendio que ocurrió en aquella ciudad el domingo último, y cuyos informes publicamos en nuestra edición de ayer.

El Jefe de la Investigación coronel Rodríguez, envió hoy mismo un detective a Heredia con el objeto de iniciar las investigaciones que se piden por parte de la autoridad judicial. Se nos dice al respecto que hay marcadas sospechas de que existiese mano criminal en ese siniestro, por cuanto al producirse el fuego dentro de la fábrica, ésta se encontraba cerrada y no había razón para que casualmente se provocara casualmente la conflagración.

Sucesos Policiacos

Adulteración de leche

Con base en los exámenes del químico Chaves, han sido condenados a pagar diez colones de multa varios lecheros de San Isidro de Coronado por vender leche adulterada. Los lecheros detenidos alegan que nunca han desgranado la leche ni descremado. Estos individuos son lecheros que tienen ya más de veinte años de hacer este expendio en la capital y en su defensa han expuesto que nunca se les había comprobado ninguna falta de esa naturaleza.

de habitación de varias prendas de vestir interiores, de seda, dos paños etc. El robo ha sido valorado en 35 colones y las prendas compradas por otra mujer a unos individuos del hampa, reconocidos por los detectives como amigos de lo ajeno.

Serán juzgados por la Agencia Principal de Policía Judicial.

Robo de doscientos colones

El señor M. A. Vargas ha sido enviado por los detectives al Juez Primero del Crimen, por haber cometido un robo de ropas finas en perjuicio de Luis Arias Vargas valorado en doscientos colones. Parte de las ropas robadas han sido recuperadas por los detectives.

Sorprendido por la dueña de la casa

El domingo, en las primeras horas de la mañana, fue sorprendido y detenido por doña Carmen Mora A. el sujeto J. L. Guerrero mientras intentaba verificar un robo. En otras ocasiones se habían cometido robos en esta misma residencia. El reo ha sido enviado por los detectives al Juez Primero del Crimen para que se defienda de las acusaciones que por robos se le hacen.

Robo de una billetera

El señor Eliseo Avila Varela se presentó a la Dirección General de Detectives acompañado de A. Artavia por haber encontrado en poder de este último individuo una billetera de cuero que le había sido robada en los alrededores del mercado. El detenido Artavia confiesa haber comprado la billetera valorada en ₡ 15, en El Refugio por la cantidad de ₡ 0,25 a otro individuo llamado C. E. Calderón. Detenido Calderón, dice haberse encontrado la billetera en la calle.

Robo en una hostería

Rosa Barrantes es la señora perjudicada con el robo hecho en su casa.